



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

[Aprueban 4 de 6 boletas electorales](#)

2

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda Rojas (Nota Informativa)

Columnas Políticas

[Templo Mayor](#)

5

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 6 - F. Bartolomé (Columna)

[Trascendió](#)

7

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

[Frentes Políticos](#)

8

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 7 - Sin autor (Columna)

[Jaque Mate / 525,600 minutos](#)

9

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 6 - Sergio Sarmiento (Columna)

[365 Días / Los migrantes que se comían a las mascotas](#)

11

Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Columnas Ciudad

[Circuito Interior](#)

13

Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

[Línea 10](#)

14

Metro - Opinión - Pág. 13 - Demis Fuentes (Columna)

Cartones

[Cartón / Metas 2025](#)

16

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 6 - Camacho (Cartón)

[Cartón / The omen](#)

17

Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Calderón (Cartón)

[Cartón / Pájaro de mal agüero](#)

18

Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Rapé (Cartón)

[Cartón / La cuesta de enero](#)

19

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 6 - Llera (Cartón)

[Cartón / Nuevo año, viejas incertidumbres](#)

20

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 6 - Gregorio (Cartón)

IECM

[Requerirá la elección judicial 883 mdp](#)

22

Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)

INE

[Avalan materiales para capacitación](#)

24

Reforma - Primera - Pág. 3 - Nadia Rosales (Nota Informativa)

Advierte INE riesgo para elección de PJ	25
Reforma - Primera - Pág. 3 - Nadia Rosales (Nota Informativa)	
A la elección judicial, \$6 mil millones: INE	27
Milenio Diario - Política - Pág. 8 - Pedro Domínguez (Nota Informativa)	
INE recorta casi siete mil mdp a elección judicial	28
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Aurora Zepeda Rojas (Nota Informativa)	
Prevén aglomeraciones en casillas para junio	31
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)	
Voto, hasta 20 minutos por persona	32
Excélsior - Primera - Pág. PP-5 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
GCDMX	
Tiene Observatorio atorón de movilidad	38
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Anuncian para CDMX un cambio de escudo	40
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Brugada vaticina "grandes proyectos"	42
Milenio Diario - Política - Pág. PP-7 - Sin autor (Nota Informativa)	
Verbena reúne a 1.7 millones	43
Milenio Diario - Opinión - Pág. 4 - Omar Brito (Nota Informativa)	
Brugada convoca a crear nuevo escudo	46
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-4 - Jonás López (Nota Informativa)	
Obras en movilidad marcarán el año.	47
Excélsior - Comunidad - Pág. 14 - Jonás López (Nota Informativa)	
INAI	
Garantizan en INAI pago a trabajadores	51
Reforma - Primera - Pág. 3 - Iris Velázquez (Nota Informativa)	
Congreso de la Unión	
Temen que gasolina siga encareciéndose	53
Reforma - Primera - Pág. 4 - Staff (Nota Informativa)	
'Reformas son mandato del pueblo, no caprichos'	55
Reforma - Primera - Pág. 3 - Nadia Rosales (Nota Informativa)	
Diputados piden poner atención en carreteras	56
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
SCJN	
En la corte, 54 impugnaciones contra 4T	59
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Las 3 décadas de la Corte	63
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 7 - Sergio Elías Gutiérrez (Artículo)	
Presidencia	
Prevén más recortes en salud y seguridad	65
Reforma - Primera - Pág. 2 - Natalia Vitela (Nota Informativa)	
Encrucijada 2025	67
Reforma - Primera - Pág. PP - José Díaz Briseño (Nota Informativa)	

Sheinbaum desea feliz 2025	73
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Ximena Mejía (Nota Informativa)	
Montiel expresa agradecimiento a beneficiarios de las pensiones	74
Excélsior - Primera - Pág. 8 - Atalo Mata Othón (Nota Informativa)	
Violencia de Género	
Prende alerta feminicidio en 15 estados	76
Reforma - Primera - Pág. 8 - Benito Jiménez (Nota Informativa)	
Asesinan a mujer a balazos	78
Reforma - Ciudad - Pág. 4 - Andrea Ahedo (Nota Informativa)	



TEPJF



Consejeros dejan dos boletas en suspenso

Cuatro boletas para los comicios judiciales avaló el INE ayer, mientras que sigue analizando la forma de mejorar el diseño de otras dos.

CONSEJO GENERAL

Aprueban 4 de 6 boletas electorales

Para las elecciones de personas magistradas de Circuito y jueces de Distrito, no se aprobó el diseño original de la boleta, ni tampoco dos propuestas de modificaciones

POR AURORA ZEPEDA ROJAS

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó cuatro de los seis diseños de boletas que se utilizarán para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Para las boletas se usarán dos tamaños: carta y media carta. El primer tamaño se utilizará para las elecciones de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; el segundo para las elecciones de personas Magistradas del Tribunal de Disciplina Judicial, Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Para las elecciones de personas magistradas de Circuito y jueces de Distrito, no se aprobó el diseño original de

la boleta, ni tampoco dos propuestas de modificaciones, por lo que la autoridad electoral las abordará en una nueva

sesión de Consejo General.

Las boletas se imprimirán en papel seguridad como en los procesos electorales federales anteriores, siendo su salvaguarda y cuidado un asunto de seguridad nacional.

Asimismo se avalaron los colores distintos de los diseños de las cuatro boletas aprobadas.

La discusión se centró en el recuadro que la ciudadanía tendría que llenar con el número de su candidatura elegida para cada uno de los cargos en disputa en su distrito judicial electoral para magistrados de circuito y los jueces de distrito.

CÍRCULO BLANCO

Varlas consejerías propusieron que en lugar de que la ciudadanía llenara con su puño y letra un recuadro con el número de su candidatura elegida, frente a cada nombre de candidatura se pusiera un círculo en blanco para ser rellenado con pluma por parte del electorado.

En adición, el consejero Uuc-kib Espadas pidió incorporar una "cláusula de salida" por si una prueba con la

ciudadanía del diseño de las boletas, previa a la impresión de las mismas, demuestra que el diseño es una "catástrofe".

Propuso hacer una prueba práctica del uso de las boletas

por un grupo de ciudadanos y ciudadanas, 15 días antes del inicio de la impresión de las papeletas, para cambiar el diseño en caso de que la prueba diera como resultado

complicaciones importantes de la ciudadanía para emitir su voto.

"Si el acuerdo se aprueba sin cláusula de salida y la prueba resultara desastrosa pues lo único que ganaríamos serían cuatro meses de ansiedad esperando que la bomba explotara el día de la elección".

Se decidió dejar pendiente la aprobación del diseño de esas dos boletas a fin de estudiar mejor la manera en que la ciudadanía emitirá su voto.

En adición se aprobó la estrategia de capacitación electoral en la que se informará se contratarán tres mil 121 personas Supervisoras Electorales y 18 mil 568 Capacitadoras Asistentes Electorales que recorrerán todo el territorio nacional en busca de las y los ciudadanos para invitarlos a participar como funcionarias y funcionarios de casilla en este ejercicio democrático tan trascendente para el país.

También se determinó que habrá cuatro escenarios de casillas seccionales, por número de votantes, solo para la elección judicial.



Fecha	01.01.2025	Sección	Primera-Nacional	Página	PP-4
-------	------------	---------	------------------	--------	------

El primer escenario se compone de 100 a 1000 votantes; el segundo, de 1,001 votantes hasta 2,000; el tercero, este se conformaría de 2,001 votantes hasta 3,000; y el último y cuarto escenario, se formaría de 3,001 votantes hasta 4,000.



Incorporemos una cláusula de salida por si una prueba con la ciudadanía del diseño de las boletas, previa a la impresión de las mismas, demuestra que el diseño es una catástrofe."

UUC-KIB ESPADAS
CONSEJERO ELECTORAL

Foto: Mateo Reyes

PRIMERAS PLANAS



ENCRUCIJADA 2025

El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum deberá actuar simultáneamente en varios frentes apenas arranque el año ante los amagos de Donald Trump, quien retornará a la Casa Blanca. La capacidad de respuesta y la eficiencia de acciones del Gobierno mexicano estarán a prueba.

AMENAZAS DE TRUMP A MÉXICO



Lanzar la campaña de deportación más grande de la historia



25% de aranceles a México y Canadá



12% caerían exportaciones



Atacar con misiles a laboratorios de fentanilo en México



Regresar plantas automotrices de México a Michigan

PANORAMA ECONÓMICO



1.2% Crecimiento PIB*



4.0% Inflación*



\$20.90 Dólar



8.5% Tasa de referencia



DLS. 57.8 Crudo mexicano

* Proyección máxima

Fuentes: IMEF, Citi y SHCP



4 millones de mexicanos indocumentados en EU

MIÉRCOLES 1 / ENERO / 2025 CIUDAD DE MÉXICO 36 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,318 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



3.9% déficit público, como proporción del PIB



DONALD TRUMP

“Ella (Sheinbaum) me dijo: ‘¿Por qué me estás haciendo esto?’. Le dije: ‘No. Sólo estoy poniendo muchos aranceles porque (ustedes) están permitiendo que criminales ingresen a nuestro país’”.

Acecha turbulencia a economía

SERGIO ÁNGELES

El 2025 se perfila como de retos importantes para la economía y, en caso de que la Administración no logre gestionarlos, podría convertirse en un periodo turbulento para las finanzas y el clima de negocios. Un desafío es lograr que el déficit público se reduzca desde casi 6 por ciento, como proporción del PIB, a 3.9. Asimismo, se deben mitigar las incertidumbres en inversionistas por la reforma judicial y la eliminación de órganos autónomos. El riesgo de una rebaja de la nota de la deuda soberana es considerable por parte de algunas agencias de calificación.



JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El retorno de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos este mes presenta para México el desafío de una diplomacia basada en el quid pro quo, donde el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum deberá encontrar cómo sortear las amenazas en tres áreas: migración, comercio y drogas. Considerado por The Economist Unit como el País más expuesto al riesgo de Trump, México ya enfrentó una crisis similar en 2019 cuando las amenazas de aranceles fueron respondidas con el despliegue de la Guardia Nacional, en el control migratorio, y con la ampliación del programa “Quédate en México”. Según analistas en Washington, la cooperación migratoria de AMLO obtuvo a cambio un compromiso tácito de no intervención

de Trump en temas de democracia y rendición de cuentas en México. Si bien en 2016 Trump centró su retórica de la primera campaña presidencial en la construcción del muro fronterizo, la principal amenaza en 2024 fue llevar a cabo las deportaciones de indocumentados más grandes de la historia. Pero es en el área comercial donde algunos analistas aseguran que México tendría más que perder: la imposición de 25 por ciento de aranceles en un momento de estancamiento económico y de destrucción de capacidades—incluida la reforma judicial—podría ser un riesgo que Sheinbaum no podría permitirse. Incluso, Trump ha prometido acción directa en México, como lanzamiento de misiles contra laboratorios de producción de los cárteles.



CLAUDIA SHEINBAUM

“Presidente Trump, no es con amenazas ni con aranceles como se va a atender el fenómeno migratorio ni el consumo de drogas en EU. A un arancel, vendrá otro en respuesta”.

Violencia no da tregua

Con regiones en conflicto como ocurre en los estados de Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Guerrero o Chiapas, la narcoviolencia será un gran desafío para 2025. Las amenazas arancelarias y de deportación masiva de Donald Trump podrían representar presiones para que el Gobierno endurezca su combate a cárteles, como el de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), con el consecuente incremento en la violencia. La política de seguridad estará a prueba con sus estrategias de inteligencia y focalización en el combate de grupos criminales.

Elección judicial, reto para junio

La elección judicial del 1 de junio de 2025, en la que se definirán 881 cargos, 252 más que en la jornada política de 2024, enfrenta desafíos. Consejeros del INE han advertido que los comicios serán complejos, con más de 5 mil 379 candidatos, y la disminución de recursos. El órgano electoral pudo reunir 6 mil 219 millones de pesos para ese proceso, lo que representa una reducción del 52.9 por ciento respecto del monto solicitado, de 13 mil 205 millones de pesos. Con esta decisión, el Instituto Electoral tendrá que reducir el número de

capacitadores, supervisores y técnicos e instalar centros de votación con menos casillas. Es la primera vez que se celebra una elección de juzgadores en México y será un reto armonizar las actividades de los nuevos funcionarios. Irán a urnas Jueces, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, las Magistraturas de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral Federal, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistraturas de Circuito y Personas Juzgadas de Distrito.





¡FELIZ AÑO!

HONG KONG

Todo el mundo celebró la llegada de 2025 entre música, fuegos artificiales y luces, aunque Puerto Rico sufrió un largo apagón de 48 horas.

INTERNACIONAL (PÁGINA 13)



EL MUNDO CELEBRA



PUERTO RICO

Cae agente de FGR con 1 mdp en droga

BENITO JIMÉNEZ

Un agente de la FGR fue detenido en la autopista a Acapulco con cuatro kilos de metanfetamina, valuada en el mercado negro en hasta un millón de pesos. Según un reporte del Gabinete de Seguridad federal, el hombre que se identificó como Oscar Rosalino Morales transportaba la droga sintética en su auto cuando fue interceptado por personal de la Guardia Nacional. Rosalino Morales fue detenido en la carretera Acapulco-



co-Pinotepa, cerca de una gasolinera, en el puerto. Durante la inspección, el personal militar localizó dos credenciales de la FGR que identifican a Oscar Rosalino Morales como “oficial investigador” con vigencia al primer semestre de 2025. Además, llevaba un arma y cartuchos. Rosalino Morales laboró en la FGR de 2012 a 2019, de acuerdo con registros de la dependencia federal.



Sergio López Ayllón
"El federalismo ha cedido casi sin resistencia al poder central" - P. 8



Irene Vallejo
"Alejandro Magno y el desafío de deshacer el nudo gordiano" - P. 26



Epigmenio Ibarra
"Clima, economía, sequía... todo parece conspirar en contra nuestra" - P. 3

Crisis. El problema de los pasivos se arrastra desde 2019, pero empeoró durante 2024, pues tan solo al 31 de octubre ya eran 14 las entidades que deben otros 2 mil 550 millones de pesos ALMA PAOLA WONG, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

Asciende a 10 mil mdp la deuda de 15 estados con universidades



Cierre apoteósico. Prende PolyMarchs a chilangos y turistas en Paseo de la Reforma

En punto de las 10 de la noche comenzó el espectáculo de PolyMarchs en el Ángel de la Independencia de Paseo de la Reforma para despedir el año, lo que motivó una gran convocatoria desde horas de la tarde y cierre de vialidades. Poco antes, la jefa de Go-

bierno de la capital, Clara Brugada, envió un mensaje de felicitación y aprovechó para llamar a la unidad familiar y a festejos sin excesos, haciendo énfasis en que la entidad tiene "grandes proyectos" y cuidará de todos sus habitantes. JESÚS QUINTANAR PÁG. 7

Bodas, mercado de 155 mil mdp al año en México

Jalisco, la capital del país y Nuevo León, donde hay más celebraciones por matrimonio
GISELLE SORIANO - PÁG. 16



Cárteles aprovechan fiestas y desastres para reunir base social desde hace décadas

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El crimen usa festejos como los días del Niño y de la Madre, así como desastres naturales, para afianzar su base social. PÁG. 10

Estrategia en Tamaulipas

Con maquinaria pesada tira crimen cámaras en Reynosa
ANAHY MEZA/TAMPICO - PÁG. 10





MIÉRCOLES
1 DE ENERO
DE 2025

AÑO CVIII TOMO I.
NO. 39,200
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

AÑO NUEVO

NOCHE DE ANHELOS

El 2025 inició entre fuegos artificiales en sitios como Makati, Filipinas. En tanto, en su tradicional mensaje, el papa Francisco afirmó que la esperanza del mundo está en la fraternidad. / 16



Foto: AFP

SE ADAPTA AL AJUSTE

INE recorta casi siete mil mdp a elección judicial

EL INSTITUTO APROBÓ UN PRESUPUESTO de seis mil 219 millones de pesos para los comicios del próximo año, un monto 52.9% menor que el proyectado originalmente

POR AURORA ZEPEDA

El INE aprobó ayer los ajustes a su presupuesto para 2025, el cual tuvo que modificar, dado el recorte de 13 mil millones de pesos al instituto realizado por la Cámara de Diputados.

Para la elección de juzgadores, a la que en principio se destinarían 13 mil 205 millones de pesos, el instituto tendrá seis mil 219 millones de pesos, esto es, seis mil 986 mdp menos (52.9%).

En tanto, para gasto ordinario aprobó 12 mil 308 millones de pesos (62% del presupuesto total), mientras que la cartera institucional de proyectos quedaría en mil 120 millones de pesos (5.7%).

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, indicó que se hizo un análisis profundo para tratar de cumplir con el modelo de elecciones que se aplicó para la Presidencia, sin embargo, debido al ajuste presupuestal, no será posible.

“Por lo tanto, lo primero que tuvo que hacer esta institución fue redefinir rutas de trabajo y nuevas formas de asegurar una elección confiable”, dijo.

PRIMERA | PÁGINA 4

Voto, hasta 20 minutos por persona

El INE pasará el primer semestre de 2025 organizando la elección judicial, con desafíos como el recorte de recursos más grande de su historia, el tiempo acotado y convencer a funcionarios de casilla para contar los votos de seis boletas, con decenas de candidatos.

La instalación del mayor número posible de casillas

y el tiempo de votación son de los principales retos, en los que se elegirán nueve ministros; cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistraturas para la Sala Superior del Tribunal Electoral; 464 cargos en Tribunales Colegiados de Circuito; 386 jueces, y 15 magistraturas para salas regionales del Tribunal Electoral.

Según consejeros electorales, el voto podría tomar unos 20 minutos por persona.

— Aurora Zepeda

PRIMERA | PÁGINA 5

19,645

MDP

es el presupuesto total del INE para 2025, el cual ya fue aprobado por el Consejo General del instituto.

EXCELSIOR

Ciro Gómez Leyva	4
Martín Espinosa	6
Carlos Ornelas	7
Alfredo La Mont III	15

PRIMERA

Consejeros dejan dos boletas en suspenso

Cuatro boletas para los comicios judiciales avaló el INE ayer, mientras que sigue analizando la forma de mejorar el diseño de otras dos. / 4



Foto: Karina Tejada

FUNCIÓN

12 UVAS EN EL TEATRO

Iniciar el año en escena es uno de los rituales del elenco de *La Tiendita de los Horrores*.

ADRENALINA

LISTO PARA ASCENDER

El tijuaneño Jonathan Aranda desea que 2025 traiga de regalo su consolidación en las Grandes Ligas.



Foto: Emmanuel Campa

EXPRESIONES

CERÁMICA Y POESÍA

En su obra, M.C. Richards disuelve la delgada línea que separa al artista del artesano. / 18



Foto: Cortesía Alias Editorial

CLAUDIA SHEINBAUM

UN BUEN AÑO PARA EL PAÍS



En un mensaje en redes, la Presidenta felicitó a los mexicanos por el Año Nuevo. / 2



PRIMERA

Foto: Karina Tejada

METAS PARA 2025

Ahorrar, propósito de los mexicanos

POR ERÉNDIRA ESPINOSA

Ahorrar más dinero se convirtió en el principal propósito de Año Nuevo para los mexicanos, por encima de adelgazar o ir al gimnasio.

El 67% de los mexicanos tiene en su lista de propósitos ahorrar, indica Statista, firma de análisis del consumidor. Hacer más ejercicio (65%) y comer de forma saludable (53%) son las metas que le siguen.

Dichas cifras coinciden con las del estudio Navidad

2024 de Kantar, que reporta que 53% de los mexicanos planea ahorrar, 37% realizar mejoras en casa, 36% comer saludable, 34% pasar tiempo en familia y 34% tener nuevos hábitos.

La cadena de investigación de mercados destaca que, aunque anteriormente adelgazar estaba en los primeros lugares, dicho propósito ahora se ha transformado hacia estrategias como comer más saludable o dejar malos hábitos.

DINERO | PÁGINA 12

PRIMERA

Corte arranca el año con pendientes

La Suprema Corte tiene por resolver 54 impugnaciones presentadas contra los decretos aprobados por el Congreso. / 2

GLOBAL

Trump pondrá a trabajar a México

Si se considera a los cárteles como grupos terroristas, EU accedería a extradiciones *fast track* y mayores decomisos. / 17

COMUNIDAD

Buscan nuevo escudo para la CDMX

Al declarar 2025 como el año de la conmemoración de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, Clara Brugada convocó a crear un nuevo escudo para la CDMX. / 14

JAVIER LÓPEZ CASARÍN, ÁLVARO OBREGÓN

“Entre los retos que enfrentaremos está consolidar el Sistema Integral de Seguridad 360, que implementamos este año (2024) y que ya empezó a dar resultados, como la disminución de delitos de alto impacto, privilegiando la prevención y la coordinación con la SSC. Nuestro objetivo es construir comunidad, de la mano de la ciudadanía”.



NANCY NUÑEZ, AZCAPOTZALCO

“Seguiremos en coordinación permanente con las instancias para la Construcción de la Paz y combate a la inseguridad. Buscaremos fortalecer los servicios públicos mediante Jornadas de Bienestar en Tu Comunidad. Impulsaremos acciones sociales para la atención de las mujeres; se buscará fortalecer el acceso a la cultura”.



LUIS MENDOZA, BENITO JUÁREZ

“El principal reto de mi Gobierno para 2025 es que la gente siga viviendo bien. Que Benito Juárez siga siendo el mejor lugar para vivir de toda la Ciudad. Para ello nuestros esfuerzos estarán enfocados en cumplir con las exigencias de los vecinos en infraestructura urbana, seguridad, certeza, transparencia y buen Gobierno”.



GIOVANI GUTIÉRREZ, COYOACÁN



“Seguir creciendo en la percepción de seguridad como lo ha señalado el Inegi; mantenemos en los primeros lugares de eficiencia administrativa, incrementar el alcance de los servicios urbanos, mejorar instalaciones de servicios para la ciudadanía y todos los preparativos con miras al Mundial de Fútbol 2026”.

CARLOS ORVAÑANOS, CUAJIMALPA

“En 2025, Cuajimalpa enfrenta el reto de reducir la desigualdad social. Aspiramos a ser una demarcación más segura, ordenada, sostenible, solidaria e incluyente, con un Gobierno que garantice el acceso a mejores servicios y oportunidades para el desarrollo integral de todas las familias cuajimalpenses”.



ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA, CUAUHTÉMOC



“Cuauhtémoc vivirá una reconstrucción sin precedentes de su tejido social, desarrollaremos una Alcaldía para la vida, rescatando los espacios públicos, dándoles una planificación cultural y deportiva; impulsando nuestro histórico programa “Brilla Cuauhtémoc” (...). Seguiremos siendo la Alcaldía más feminista”.

JANECARLO LOZANO, GUSTAVO A. MADERO

“Enfrentamos muchos retos, hemos implementado una estrategia de seguridad para regresarle la tranquilidad a las familias para que sus hijos puedan salir sin ningún temor a las calles. Nos pusimos como reto que Gustavo A. Madero tenga los mejores parques públicos, hospitales, escuelas, y los mejores servicios en toda la Capital”.



FERNANDO MERCADO, MAGDALENA CONTRERAS



“El principal reto en Magdalena Contreras será atender las causas de la población en situación de vulnerabilidad; (...) combatiremos la inseguridad con inteligencia policial; (...) transformaremos el rezago social y la falta de condiciones de bienestar por un impulso al deporte, la cultura, la salud y el empleo”.

MAURICIO TABE, MIGUEL HIDALGO

“Los retos que tenemos para el próximo año es que Miguel Hidalgo se convierta en la Alcaldía más segura de la Ciudad (...). Dos, continuar arreglando e iluminando las calles de nuestros barrios y colonias populares, que se reillumine (...). Y tres, seguir poniendo primero a las mujeres en todos los programas sociales”.



EVELYN PARRA, VENUSTIANO CARRANZA



“Uno de los retos es fortalecer la seguridad, promover la igualdad de género e impulsar a la juventud. Buscamos empoderar a las mujeres mediante apoyos económicos y el autoempleo, formar jóvenes líderes con habilidades para transformar comunidades y fomentar una convivencia pacífica a través de programas”.

Afirman que la zona refleja falta de Planeación

Tiene Observatorio atorón de movilidad

Dependen de obras en el Complejo avances en líneas 1 y 12 del Metro

BERNARDO URIBE

A pesar de la inversión de 6 mil 951.3 millones de pesos en materia de movilidad para este año, a lo que se suma un monto por 23 mil millones al Metro, la actual Administración arrastra un pendiente que ha marcado el ritmo de otras obras de movilidad en la Capital: la Terminal Observatorio.

Esta zona de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) funge desde hace más de 50 años como un nodo metropolitano, que conecta la Ciudad con estados como Michoacán, Jalisco, Querétaro y el Estado de México, debido a su cercanía con la Central Camionera de Poniente.

El Metro beneficia principalmente a habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo; sin embargo, las barrancas y fallas sísmicas han limitado su desarrollo urbano.

Actualmente, tres obras son las que convergen en esta terminal y han generado el hartazgo de los usuarios: el Tren Interurbano México-Toluca, la ampliación de la Línea 12 y la modernización de la Línea 1 del STC.

De acuerdo con el urbanista y especialista en políticas de movilidad, Roberto Remes, este año será clave en materia de infraestructura, pues se tendrán que definir contratos y licitaciones si es que la actual Administración se quiere alejar de la constancia de sus antecesores e inaugurar obras inconclusas.

“En cuanto a la Línea 12, lo mejor que pudiera hacer este Gobierno en los primeros 100 días, medición que les encanta a los políticos, es publicar la licitación de los trenes, porque, entonces, ya empezaría el proceso de fabricación y podríamos tenerlos listos ya hacia 2027, pero si no, podrían ser hasta entrando el 2028, que esté completa la Línea”, aseguró.

“Toda la zona de Observatorio refleja la falta de Planeación, estrategia, falta de ganas; no les ha importado los daños colaterales de este tipo de decisiones, porque si en verdad son obras de tanto beneficio, por qué no se ha visto en la asignación de los recursos”.

Añadió que el aumento al



Maquinaria trabaja en las obras que conectarán la estación Santa Fe del Tren Interurbano con el Complejo Observatorio, en el que convergerán también las líneas 1 y 12 del Metro.

Roberto Remes, urbanista

“Toda la zona de Observatorio refleja la falta de Planeación, estrategia, falta de ganas; no les ha importado los daños colaterales de este tipo de decisiones”.

Oswaldo Contreras, vecino

“Nunca ha sido una zona tranquila, el ambulante, los microbuses (...), la inseguridad (...); ahora súmalo a todo eso las molestias de una construcción interminable”.

impuesto a nómina refleja una necesidad de tener más recursos propios en la Ciudad, lo que podría aprovecharse para destinar más dinero a proyectos que, de acuerdo con el discurso, son prioritarios.

TRES PROYECTOS

Desde 2014 comenzó a hablarse sobre las obras que se realizarían en Observatorio, al anunciarse la construcción del Tren Interurbano México-Toluca.

A esta se suman las dos



Automovilistas deben lidiar con los cierres viales que se encuentran en la zona, principalmente por el Interurbano.

obras en el Metro, todas ellas se encuentran inconclusas.

“Nunca ha sido una zona tranquila, el ambulante, los microbuses, la poca iluminación en los paraderos, la inseguridad, la falta de vigilancia, siempre han hecho que sea peligrosa y, en general, fea; ahora súmalo a todo eso las molestias de una construcción interminable que cada día parece más lejana”, expuso Oswaldo Contreras, quien viaja diariamente al sur de la Capital desde la Colonia José María Pino Suárez, aledaña a Observatorio.

Un tramo del Tren fue inaugurado el año pasado y de acuerdo con el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, en diciembre la tercera fase estaría lista, pero no ocurrió.

Un año después del inicio de los trabajos del Tren, vecinos de Observatorio tomaron con preocupación el anuncio de la ampliación de la Línea 12, que para septiembre de 2024 reportaba un avance del 52 por ciento, según el último

Informe del ex Jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Nos hemos tenido que adaptar, encontrar nuevos lugares para instalar el puesto, porque cambiaron los pasos peatonales y las entradas al paradero; para bien o para mal, la gente no tiene de otra y seguimos vendiendo, pero cada vez nos resignamos más de que ese ordenamiento prometido no va a llegar”, aseguró la comerciante Guadalupe Pérez, a quien desde 2014 le prometieron regularizar los espacios en los que vende.

“No creo que cumplan la promesa, eso fue hace mucho tiempo y seguro la gente que vino inicialmente a los recorridos ya ni está en el Gobierno”.

Otra obra implicó el cierre de la Línea 1 del Metro, la cual acumula 15 meses de retraso y ha costado a la empresa constructora multas por mil 500 millones de pesos. Según la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, operará en el segundo semestre de este año.

Requerirá la elección judicial 883 mdp

EDUARDO CEDILLO

Antes del 15 de enero, el Pleno del Instituto Electoral de la Ciudad de México definirá el presupuesto que se requerirá para la elección extraordinaria de jueces y magistrados.

“Nosotros somos un órgano autónomo y tenemos un presupuesto integrado y antes del 15 de enero o, a más tardar el 15 de enero, tendremos que aprobar el ejercicio presupuestal para el próximo

año, que no sólo abarcará la elección judicial, sino también la del Presupuesto Participativo”, destacó Ernesto Ramos, consejero del IECM.

En Gaceta Oficial se publicó ayer un acuerdo del Pleno en el que prevé, sin claridad de las plazas que se votarán, solicitar 883 millones de pesos sólo para los comicios. Sin embargo, este debió publicarse antes de que se avalara el Presupuesto de 2025 en el Congreso.

Los diputados autorizaron 2 mil 153 millones 26 mil 964.25 pesos para el IECM en 2025, de los cuales, 758 son para las elecciones judiciales.

Ramos destacó que, si bien esta es una sugerencia, el Congreso no etiqueta los presupuestos, por lo que se deberá de realizar un balance de los recursos asignados y será el IECM el que incremente, a través de acuerdos del Pleno cambios en los montos que se ejercerán en cada área.

“Vamos a ajustar nuestro monto de gastos para el 2025 a lo que nos va a dar el Congreso y hacemos generalmente una distribución, priorizando actividades y dejando otras a ampliación presupuestal o, incluso a ahorros que se puedan conseguir”, detalló.

El IECM prevé que tenga que aplicar recortes, como en las 40 millones de boletas, que podrían imprimirse en papel con menos candados de seguridad.

200 KILOS

La Alcaldía Iztapalapa incautó 200 kilos de pirotecnia en diferentes operativos, la mayoría en la Central de Abasto. La Alcaldesa Aleida Aláez informó que sólo ayer se aseguraron 60 kilogramos de artificios.

avisos

Encuétralos en la página 3

55-5140-5140



HASTA EL FINAL

Trabajadores de la Alcaldía Gustavo A. Madero asfaltan la Calle Constantino a la altura de Las Vías. El año que terminó fue uno de los más complejos para la Ciudad en términos de baches, a causa de las lluvias y de los relevos en los gobiernos.

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Línea A del Metro también será sometida a estudios en 2025, principalmente por el problema de hundimientos diferenciales en la Calzada Ignacio

El 24 de septiembre se inauguró la Línea 3 del Cablebús, cuando todavía se realizaban trabajos para concluir las estaciones, los cuales terminaron en las siguientes semanas.

Comenzarán los trabajos para echar a andar la Línea 0 del Metrobús, que recorrerá todo Circuito Interior.

Se pondrán en marcha las obras de tres de las cinco nuevas líneas de Cablebús.

El sistema de préstamo de bicicletas Ecobici continuará su expansión.

Está previsto el inicio de los trabajos de rehabilitación de la Línea 3 del Metro.

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

En una ceremonia con danzas y música prehispánicas a un costado del Templo Mayor, indicó que convoca a historiadores, académicos, sociedad civil y cultural, pueblos originarios y activistas de la mexicanidad a participar en un proceso amplio

Indicó que el Gobierno capitalino utilizará oficialmente una imagen alusiva durante todo el año.

De acuerdo con la cronología del proyecto de decreto para crear la Ley del Escudo, Bandera e Himno de la Ciudad de México, presentado en 2023 en el Congreso local:

- El escudo de la Ciudad de México data de la época colonial y fue designado por el monarca español Carlos V unos años después de la caída de México-Tenochtitlan, en 1521
- Era colorido, tenía un castillo, dos leones, un puente, un acueducto y un cuerpo de agua, todo rodeado por nopales y en la parte alta una corona
- Se utilizó durante la época

de la Nueva España y en el México Independiente se dejó de utilizar y se cambió por un águila real

- Para 1929 se retomó el antiguo escudo virreinal, pero se retiró la corona, se cambió el castillo por una torre y se usaron principalmente colores como amarillo y azul
- También se acompañó por logotipos con las letras DDF en referencia al Departamento del Distrito Federal
- En 1995 se estableció el escudo oficial en blanco y negro conservando los principales elementos
- En 1997 se cambió el fondo blanco por uno negro y se agregó una décima hoja de nopal, escudo que ha prevalecido

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Verbená Navideña en el Zócalo capitalino, que concluyó la noche del lunes, fue visitada por 1.7 millones de personas, dio a conocer ayer el Gobierno de la Ciudad de México.

Entre los atractivos que más llamaron la atención estuvieron el Nacimiento y los árboles de Navidad monumentales creados con más de 12 mil flores de Nochebuena, así como los túneles luminosos, indicó la Secretaría de Cultura.

También se contó con 50 conciertos gratuitos durante los 14 días que permaneció la verbena.

El alumbrado decorativo colocado en las fachadas del primer cuadro permanecerá hasta el 7 de enero.



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 01.01.2025	Sección Primera - Opinión	Página 6
----------------------------	-------------------------------------	--------------------



INICIA EL AÑO y llegan también nuevas oportunidades para **México**, sus autoridades y ciudadanos. En medio de los cohetones, el frío y las inversiones térmicas, es buen momento para hacer una pausa y preguntarse: ¿qué queremos para el país en 2025?

EN UN MUNDO en el que la **creencia** muchas veces desplaza a la **ciencia**, habría que hacer votos porque en este año regrese el rigor a la toma de decisiones gubernamentales. México necesita **más datos y menos dogmas**; más evidencia y menos discursos.

LA DESAPARICIÓN de los organismos autónomos, dándole el beneficio de la duda, implica un reto para el gobierno: demostrar que sí puede haber transparencia, rendición de cuentas y regulación de poderes fácticos, sin gastos excesivos ni burocracia.

TAMBIÉN hay que hacer votos porque la vecindad con **Estados Unidos** sea una oportunidad, no una calamidad.

EN TEMAS internos, 2025 podría ser el año, si hay voluntad, para dejar atrás las divisiones sociales. Que desde **Palacio Nacional** se deje de hablar de "adversarios", como si no fuera un gobierno para todas y todos. Que los gobernadores antepongan la conciencia a la obediencia. Y que los ciudadanos no sólo sean críticos, sino participativos.

QUE 2025 sea un año de **construcción**, de **reflexión** y, sobre todo, de **esperanza activa**. México lo merece. Usted también.

• • •

SI BIEN las autoridades federales y locales en **Tamaulipas** están tratando de poner buena cara ante las amenazas de **Donald Trump**, cuentan que la preocupación anda a flor de piel, principalmente en la franja fronteriza.

Y ES QUE en el primer gobierno del republicano padecieron ciudades, como **Reynosa y Matamoros**, desbordadas de migrantes deportados y que buscaban cruzar a **Estados Unidos**.

NO MENOS GRAVE fue que Trump, alegando la pandemia de Covid, cerró, literalmente, la frontera a los ciudadanos mexicanos, trastocando la economía regional. Y no hay razón para pensar que no lo vuelva a hacer.

EL MEOLLO es que la ola migrante viene... y viene fuerte: tan sólo el pasado fin de semana fueron detenidos más de mil 200 migrantes en la zona de McAllen. Así que las preocupaciones de **Tamaulipas** no son gratis.

• • •

LUEGO de los pachangones en la noche de Año Nuevo, el menú con los platillos que hoy podrían estar desayunándose algunos políticos para recuperar fuerzas en el arranque del 2025 luce variadito.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 77792.00
Tamaño: 208 cm2

Fecha	Sección	Página
01.01.2025	Primera - Opinión	6
POR EJEMPLO, Marcelo Ebrard tenía previsto ir al buffet de comida china, peero ante posibles represalias por parte de Trump, mejor se decantó por unas quesadillas, eso sí, sin maíz transgénico. DICEN QUE Ricardo Monreal optará por un lechón al ataúd, un guiso tipo "guardadito" de los que tanto le gustan, aunque para evitarse broncas, lo estaría compartiendo con Adán Augusto López. ¡Buen provecho y feliz 2025!		



Que mientras la mayoría de los mexicanos volverá este 2 de enero a sus actividades laborales tras las fiestas de Navidad y Año Nuevo, los diputados y senadores van apenas a la mitad de su puente invernal de 21 días, pues la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, presidida por el legislador morenista **Sergio Gutiérrez Luna**, está convocada hasta el próximo miércoles 8 y el periodo ordinario de sesiones iniciará el primero de febrero. Una chambita así...

Que la presidenta **Claudia Sheinbaum** iniciará las giras de 2025 en cuatro entidades del centro del país, todas en manos de Morena, ya que el viernes visitará los municipios de Tejupilco y Zinacantepec, en el Estado de México, donde manda **Delfina Gómez**. El sábado por la mañana estará en Huauchinango, Puebla, que rige **Alejandro Armenta**, y más tarde en Tepeapulco, Hidalgo, terreno de **Julio Menchaca**. Finalmente, cerrará su primera gira del año el domingo por Xochitepec, Morelos, a cargo de **Margarita González**. Ayer, por cierto, la jefa del Ejecutivo pronosticó "un buen

año", en un video en el que se le ve sembrando un árbol, y advirtió que ya no hay marcha atrás en la transformación.

Que a diferencia de la tensión que hubo hacia el final del gobierno de **Rutilio Escandón** en Chiapas, ahora con el morenista **Eduardo Ramírez** el Partido Verde estrechó la relación, tanto que se convirtió en su mayor promotor y ahora el senador **Luis Armando Melgar** no se cansa de alabar los avances en seguridad a menos de un mes de iniciada la nueva administración, pese a que prosiguen los episodios de violencia en la frontera. ¿Ya estará alzando la mano, tan pronto?

Que **MILENIO Diario** cumple 25 años, lo que nos pone como uno de los testigos de primera fila de los hechos nacionales e internacionales que han marcado el último cuarto de siglo, ejerciendo un periodismo con carácter, motivando el debate y dando voz a todo el espectro ideológico para enriquecer el punto de vista de quienes nos favorecen con su atención. ¡Feliz 2025 a todos nuestros lectores! ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Renovación. La presidenta **Claudia Sheinbaum** propone marcar distancia con el pasado, no más reelecciones ni nepotismo en cargos públicos, y ajustes en procesos municipales, que históricamente han dejado grietas en la representación. Promete un combate frontal al fentanilo con una campaña que inicia el 7 de enero. A esto se suma la revisión del precio de las gasolinas, aunque los 26 pesos por litro en algunas regiones contradicen el discurso de estabilidad económica. Con estas iniciativas, **Sheinbaum** busca consolidar su liderazgo, pero enfrenta retos que demandan más que buenas intenciones, resultados tangibles e inaplazables.

2. Diplomacia sólida. 2024 fue el año en que **Juan Ramón de la Fuente** consolidó una política exterior basada en principios de soberanía y cooperación internacional. Frente al regreso de **Donald Trump** y los retos migratorios, el canciller optó por un enfoque sereno, pero firme, priorizando el diálogo y la protección de los intereses nacionales. Su gestión ha logrado mantener el equilibrio entre los grandes bloques globales, reforzando la posición de México, bajo el liderazgo de **Claudia Sheinbaum**, como un actor clave en América Latina. Para 2025, la diplomacia mexicana seguirá siendo un pilar de estabilidad en un mundo cada vez más incierto.

3. Dolor monetario. El INE enfrenta un 2025 con el recorte más brutal de su historia, operando con 19 mil 654 millones de pesos, lejos de los 33 mil millones solicitados. La sensibilidad del gobierno es la última esperanza para que el Ejecutivo amplíe un presupuesto que ya dejó 60 proyectos eliminados,

menos casillas y más responsabilidades. **Norma Irene de la Cruz** apela a que el gobierno escuche. **Carla Humphrey** advierte que esto amenaza la democracia. **Dania Ravel** lamenta el golpe a la igualdad de género y la improvisación. Mientras, **Jorge Montaña** organiza una elección judicial al borde del colapso. ¿Qué puede salir mal?

4. Año judicial. 2025 será el año en que el Poder Judicial se juegue en las urnas, y los reflectores apuntan a tres responsables clave. **Claudia Sheinbaum**, impulsora de la reforma que busca "democratizar" la justicia; **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, encargada de un proceso que tropieza con diseños de boletas "catastróficos"; y **Uuc-kib Espadas**, consejero del INE, que exige cláusulas de salida por si el experimento explota antes de la elección. Entre chalecos rosas y colores de boletas, el INE asegura que todo marcha "seguro". El verdadero juicio se jugará fuera de las urnas.

5. Ordenar la ciudad. **Clara Brugada** asume en 2025 el reto mayúsculo de gobernar la CDMX, una capital con problemas que reclaman soluciones urgentes: desabasto de agua, inseguridad creciente y un transporte público que ya no soporta remiendos. Recoge el testigo de **Martí Batres**, su antecesor, quien dejó un legado de estabilidad política, pero también pendientes que no admiten demora. Con un presupuesto histórico bajo su gestión, **Brugada** promete transformar, pero la paciencia ciudadana no espera discursos. La pregunta obligada: ¿logrará dar el salto que la ciudad necesita? ¡Urge!





*Hemos terminado un año histórico,
pero no necesariamente para bien.
Nos dejó un régimen de partido
hegemónico que habíamos superado.*

525,600 minutos

"Quinientos veinticinco mil 600 minutos... ¿Cómo mides un año en la vida?"

Jonathan Larson, *Rent*

Y al final ¿qué es un año? ¿Una vuelta de la Tierra al Sol? ¿El paso de un solsticio de invierno al siguiente? ¿Doce meses? ¿Trescientos sesenta y cinco días, si no toca ajustar por un bisiesto? ¿Ocho mil 760 horas? ¿Quinientos veinticinco mil 600 minutos? "¿Cómo mides un año en la vida?", se preguntaba Jonathan Larson, el autor del musical *Rent*. "En luces de día, en atardeceres; en medianoches, en tazas de café, en pulgadas, en millas; en risa, en lucha... ¿Y qué pasa con el amor?"

Hemos terminado un año histórico para nuestro país. No lo entendimos así cuando comenzó. Estábamos en plena campaña electoral: dos mujeres y un hombre contendían por la Presidencia. Empezaba el último año —o más bien los últimos nueve meses— del gobierno de López Obrador, quien había gobernado con algunos aciertos y muchos errores, con ocurrencias y ataques a los jueces y los periodistas independientes. Pese a todo, México mantenía un sistema democrático con contrapesos al poder.

Poca gente pensó el 5 de febrero de 2024 que la veintena de reformas legales y constitucionales que lanzó López Obrador podrían volverse realidad. Parecía una nueva andanada de ocurrencias de un Presidente con gran

colmillo político, pero sin la capacidad de entender cómo funciona la economía o una sociedad democrática. Que un político supuestamente progresista,

con casi 50 años de experiencia, lanzara iniciativas que regresaban al país a los monopolios estatales de energía, que eliminaban los legisladores de representación proporcional por los que tanto había luchado la izquierda, que proponían la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros y que prohibían el vapo a nivel constitucional se antojaba como una gran broma.

Claudia Sheinbaum, la candidata presidencial de Morena, personalmente seleccionada por el presidente López Obrador en un nuevo tipo de dedazo basado en encuestas, triunfó en las elecciones del 2 de junio con casi el 60 por ciento de los votos. La victoria fue en parte de López Obrador, quien gracias al reparto de dinero público, que presentaba como si viniera directamente de sus bolsillos, compró voluntades y conciencias a lo largo del sexenio. Pero también Sheinbaum supo hacer una campaña disciplinada y mantener la unidad de Morena, el nuevo partido hegemónico, a pesar de todas sus rupturas internas. El que una mujer haya llegado a la Presidencia de la República, hay que decirlo fuerte, es un avance histórico para nuestro país.

A este triunfo claro y contundente, sin embargo, se añadió otro sustentado en maniobras cuestionables, como el trasvase de diputados de un partido a otro, y a una interpretación dudosa de la Constitución por el INE y el Tribunal Electoral, que permitió a la alianza oficialista obtener 364 diputados, 73 por ciento del total, con solo 54 por ciento de los votos, y 83 senadores, 65 por ciento, con el 55 por ciento. Los partidos del gobierno compraron o



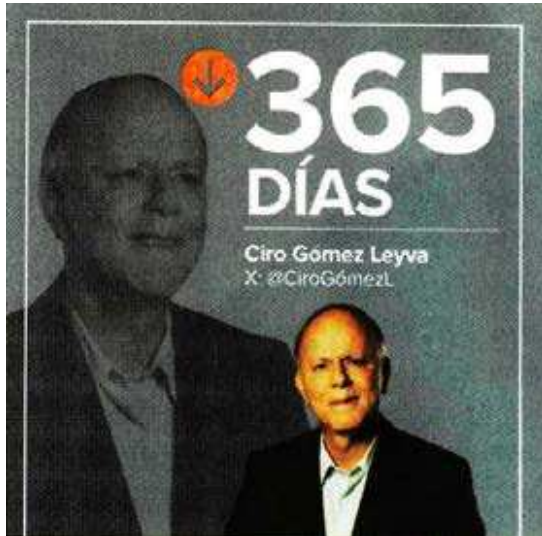
Página 1 de 2
\$ 109208.00
Tamaño: 292 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
01.01.2025	Primera - Opinión	6
amenazaron a algunos senadores para obtener lo que la Constitución prohibía: un gobierno con mayorías calificadas en ambas Cámaras del Congreso. Estas mayorías han permitido al gobierno hacer cambios a la Constitución que quebrantan los contrapesos al poder de un Estado democrático. Ha terminado el experimento mexicano de un cuarto de siglo con una democracia moderna y con equilibrios. El 2024 ha sido un año histórico, pero no necesariamente para bien. Nos ha dejado un régimen de partido hegemónico que ya habíamos superado. Nos queda la posibilidad de cuestionar y protestar en los medios que siguen siendo independientes. Y tenemos todavía, por supuesto, el amor, que ni los peores dictadores pueden erradicar. • PAN Y CIRCO Lo decía el poeta romano Juvenal, “Pan y circo”, y nuestros políticos lo saben bien. Reparten dinero en programas sociales y montan espectáculos para el pueblo. Hoy han convertido el Paseo de la Reforma en la mayor discoteca del mundo con un espectáculo del grupo Polymarchs. Los gastos millonarios los pagan contribuyentes.		

Fecha 01.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
---------------------	-----------------------------	----------------

Ciro Gómez Leyva



Los migrantes que se comían a las mascotas

Un sociólogo europeo de culto dijo que **Trump** ganó en noviembre porque parecía auténtico, aunque fuera *fake*. Era falso que los indocumentados se comieran a las mascotas en Ohio, lo importante sería reproducirlo exponencialmente. Funcionaría. En 2025 se cumplen diez años de los "mexicanos asesinos y violadores" de **Trump**. El éxito de sus efectos

narrativos es incuestionable. El gobierno de **López Obrador** fue el del México más violento y criminal en un siglo, y el de la economía que menos creció en 40 años, pero la 4T arrasó en las elecciones nutriendo (y financiando) el sentimiento de que ahora el pueblo manda, la desigualdad se ha reducido, la corrupción quedó en el pasado y somos un pueblo fraterno y solidario, pese a que las imágenes de la brutalidad cotidiana sean increíblemente más bestiales que las de hace cinco o veinte años. Algunos especialistas explican que es el triunfo del relato alternativo en una era de máxima incertidumbre y miedo. Yo prefiero agarrarme a la claridad metodológica del primer gurú del trumpismo, **Steve Bannon**: la verdadera oposición son los medios y la forma de lidiar con ellos es inundar el terreno con mierda. Año 2025, comenzamos.



● Donald Trump.



Página 1 de 1
\$ 24282.00
Tam: 171 cm2

Fecha 01.01.2025	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------

CIRCUITO INTERIOR

SEGURO estuvo en sus 12 deseos y, para amarrar aún más, en una de esas hasta se lo piden a los Reyes Magos.

CUENTAN que muchos trabajadores del **Hospital de Xoco** sólo esperan que este año reparen el tomógrafo que se anunció de última generación, pero que muy pronto dejó de funcionar.

APENAS en junio, el entonces Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, encabezó una visita sorpresa para cacarear la puesta en marcha del equipo, fundamental para un centro especializado en politraumatismos.

TAN largos como emotivos fueron los discursos para destacar la relevancia de la adquisición y los beneficios que traerían, pero poco

duró el gusto.

VAYA que la Alcaldesa de Ecatepec, **Azucena Cisneros**, se sacó la rifa del tigre con el cargo que empezará a desempeñar a partir de hoy.

SU COMPAÑERO de cuatrotefismo, Fernando Vilchis, le dejó deudas y problemas a granel.

Y POR ahora dicen que tiene los pies en la tierra, literalmente.

DE ENTRADA, no tiene considerado continuar con el programa de vigilancia aérea que emprendió su antecesor con la renta de helicópteros que nunca demostraron resultados y, en algunos casos, ni siquiera se comprobó que hubieran hecho los sobrevuelos que se facturaron.

UNA auténtica ¡volada!



Fecha 01.01.2025	Sección Opinión	Página 13
----------------------------	---------------------------	---------------------



SEGURO estuvo en sus 12 deseos y, para amarrar aún más, en una de esas hasta se lo piden a los Reyes Magos.

CUENTAN que muchos trabajadores del **Hospital de Xoco** sólo esperan que este año reparen el tomógrafo que se anunció de última generación, pero que muy pronto dejó de funcionar.

APENAS en junio, el entonces Jefe de Gobierno, **Martí Batres**, encabezó una visita sorpresa para cacarear la puesta en marcha del equipo, fundamental para un centro especializado en politraumatismos.

TAN largos como emotivos fueron los discursos para destacar la relevancia de la adquisición y los beneficios que traerían, pero poco duró el gusto.

VAYA que la Alcaldesa de Ecatepec, **Azucena Cisneros**, se sacó la rifa del tigre con el cargo que empezará a desempeñar a partir de hoy.

SU COMPANERO de cuatroteismo, Fernando Vilchis, le dejó deudas y problemas a granel.

Y POR ahora dicen que tiene los pies en la tierra, literalmente.

DE ENTRADA, no tiene considerado continuar con el programa de vigilancia aérea que emprendió su antecesor con la renta de helicópteros que nunca demostraron resultados y, en algunos casos, ni siquiera se comprobó que hubieran hecho los sobrevuelos que se facturaron.

UNA auténtica ¡volada!

demisfuentes@reforma.com



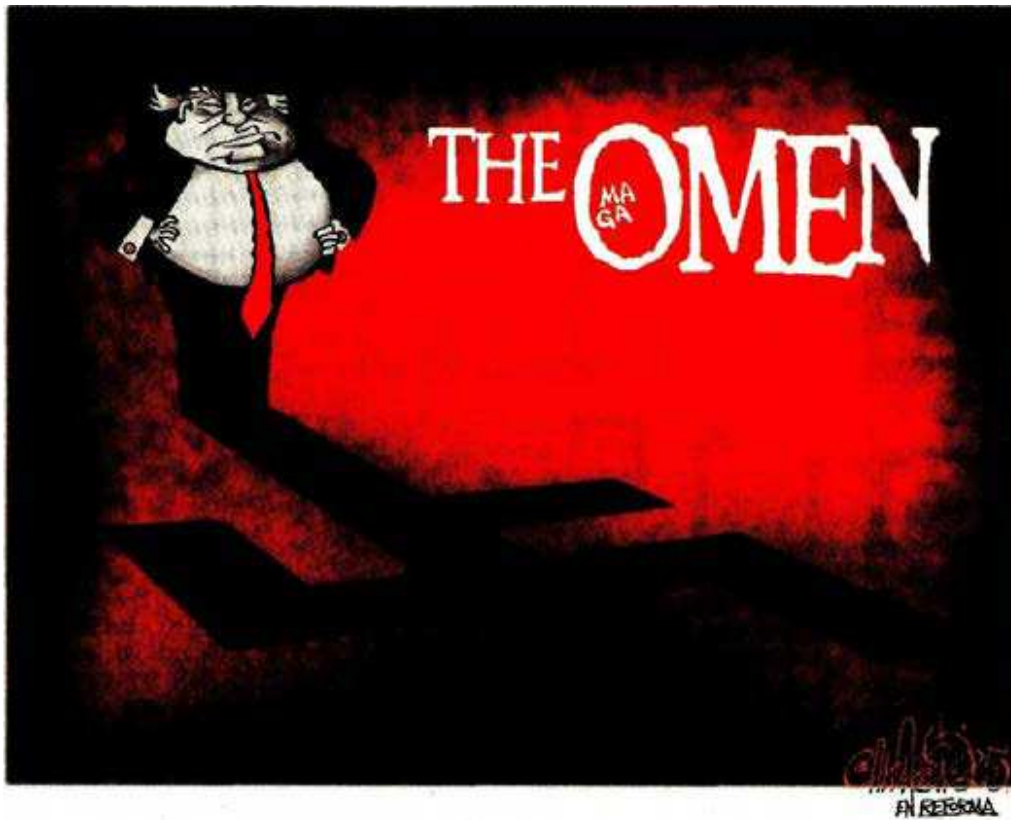
Página 1 de 1
 \$ 10062.00
 Tam: 78 cm2

CARTONES





Fecha	01.01.2025	Sección	Primera - Opinión	Página	7
-------	------------	---------	-------------------	--------	---



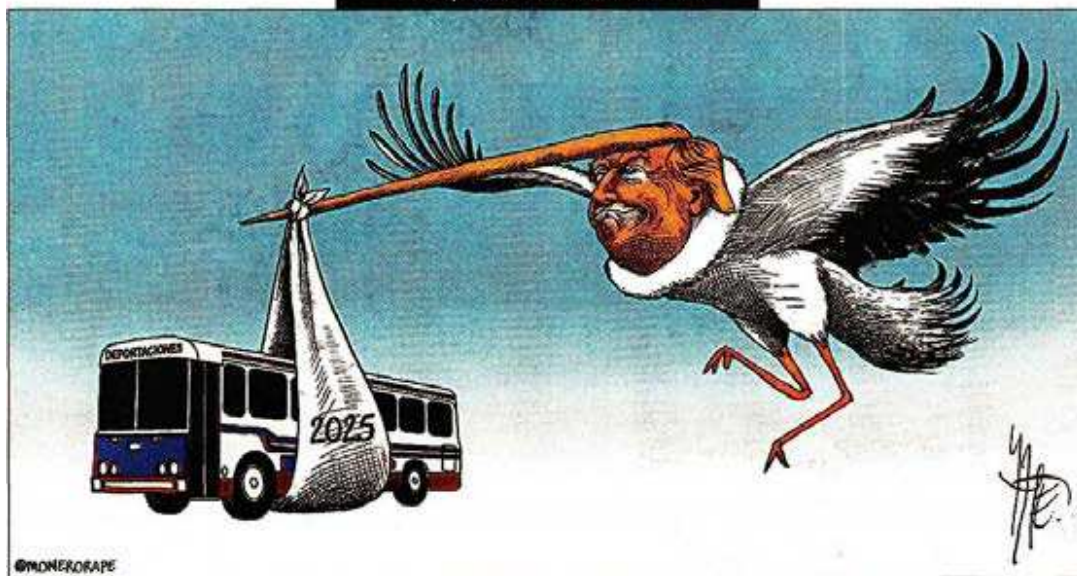
Página 1 de 1
\$ 76670.00
Tamaño: 205 cm2

Fecha
01.01.2025

Sección
Opinión

Página
3

RAPÉ/PÁJARO DE MAL AGÜERO



Página 1 de 1
\$ 49878.00
Tamaño: 163 cm2

2024.12.31

Fecha 01.01.2025	Sección Primera-Opinión	Página 6
---------------------	----------------------------	-------------



Página 1 de 1
\$ 34506.00
Tamaño: 243 cm2

Fecha
01.01.2025

Sección
Primera-Opinión

Página
6

GREGORIO

NUEVO AÑO, VIEJAS INCERTIDUMBRES



Página 1 de 1
\$ 34648.00
Tamaño: 244 cm2

2024.12.31



IECM



Fecha 01.01.2025	Sección Ciudad	Página 1
----------------------------	--------------------------	--------------------

Requerirá la elección judicial 883 mdp

EDUARDO CEDILLO

Antes del 15 de enero, el Pleno del **Instituto Electoral** de la **Ciudad de México** definirá el presupuesto que se requerirá para la elección extraordinaria de jueces y magistrados.

“Nosotros somos un órgano autónomo y tenemos un presupuesto integrado y antes del 15 de enero o, a más tardar el 15 de enero, tendremos que aprobar el ejercicio presupuestal para el próximo año, que no sólo abarcará la elección judicial, sino también la del Presupuesto Participativo”, destacó Ernesto Ramos, consejero del **IECM**.

En Gaceta Oficial se publicó ayer un acuerdo del Pleno en el que prevé, sin claridad de las plazas que se votarán, solicitar 883 millones de pesos sólo para los comicios. Sin embargo, este debió publicarse antes de que se avalara el Presupuesto de 2025 en el Congreso.

Los diputados autorizaron 2 mil 153 millones 26 mil 964.25 pesos para el **IECM** en 2025, de los cuales, 758 son para las elecciones judiciales.

Ramos destacó que, si bien esta es una sugerencia, el Congreso no etiqueta los presupuestos, por lo que se deberá de realizar un balance de

los recursos asignados y será el **IECM** el que incremente, a través de acuerdos del Pleno cambios en los montos que se ejercerán en cada área.

“Vamos a ajustar nuestro monto de gastos para el 2025 a lo que nos va a dar el Congreso y hacemos generalmente una distribución, priorizando actividades y dejando otras a ampliación presupuestal o, incluso a ahorros que se puedan conseguir”, detalló.

El **IECM** prevé que tenga que aplicar recortes, como en las 40 millones de boletas, que podrían imprimirse en papel con menos candados de seguridad.



Página 1 de 1
 \$ 22800.00
 Tam: 120 cm2



INE



Avalan materiales para capacitación

NADIA ROSALES

La Comisión Temporal del Instituto Nacional Electoral (INE) para la organización de las elecciones judiciales aprobó ayer los materiales didácticos que se utilizarán para la preparación de los asistentes y capacitadores electorales, además del anteproyecto para alentar el voto de la ciudadanía.

A seis horas del término de la sesión en la que el Consejo General del organismo aprobó el presupuesto y cuatro modelos de boletas, los consejeros integrantes de la comisión,

Jorge Montaña, Norma de la Cruz y Rita López, se reunieron otra vez para avanzar con la instrucción de los funcionarios ante un proceso electoral inédito.

El primer proyecto contempla las guías para la supervisión electoral de la elección judicial, donde se detallan las acciones que se deberán llevar a cabo en materia de capacitación, asistencia y trabajo en campo.

Asimismo, información básica acerca del Poder Judicial, para informar a los funcionarios de casilla en qué consiste la elección, los

cargos que se votarán, la fecha de la jornada electoral y las principales actividades a realizar.

Por otro lado, el anteproyecto para la promoción de la participación ciudadana contiene las estrategias de educación electoral, para que los potenciales votantes comprendan qué cargos serán elegidos y la trascendencia de su voto informado y razonado.

Aunque ambos fueron avalados por unanimidad, este último todavía deberá ser ratificado por el Consejo General en próximas sesiones.



Recriminan **consejeros** recorte sin precedentes

Advierte **INE** riesgo para elección de PJ

Critican limitación en el presupuesto pese a enfrentar

comicios difíciles

NADIA ROSALES

El presupuesto que la Cámara de Diputados le asignó al **Instituto Nacional Electoral (INE)** para 2025, no sólo representa el recorte más alto en la historia del organismo, sino que pone en riesgo la elección judicial.

En una sesión de más de seis horas que se extendió hasta la madrugada del martes, los **consejeros** del organismo recriminaron que se afecte la calidad de los comicios y los derechos de los ciudadanos.

Con alrededor de 40 por ciento menos del gasto que solicitaron, tras semanas de discusiones, las consejerías lograron reajustar los 19 mil 645 pesos aprobados —de 33 mil 121 solicitados inicialmente—, no sin antes señalar que para cuidar la elección de juzgadores sacrificaron parte de la bolsa destinada a proyectos importantes.

Norma de la Cruz, integrante de la Comisión Temporal para los **comicios**, reiteró que cada peso busca cumplir con los estándares de calidad a los que la ciudadanía está acostumbrada. Sin embargo, reconoció que el resultado aún está a prueba.

Priorizar la elección judi-

cial significó dejar sin recursos a 60 proyectos. La consejera Dania Ravel enlistó algunos, sobre todo, los relacionados con la capacitación **electoral** —que por primera vez será sobre cargos judiciales—, la promoción **electoral** local, acciones de igualdad de género y voto en el extranjero.

A esa voz se sumó la consejera Claudia Zavala, quien calificó la situación como una regresión para la historia **electoral** del país, pues el recorte, consideró, tiene como objetivo inducir la imposibilidad de votar.

“Inducir por efecto del recorte presupuestal a la imposibilidad material de hacer efectivo el derecho al voto de la ciudadanía que reside en el extranjero o de las personas que se encuentran en prisión preventiva, constituye una gravísima restricción a los derechos ya ganados, y ganados a través del Poder Judicial”, señaló.

Para la **consejera** Carla Humphrey, el escenario es incluso inequitativo. Significa un aumento de responsabilidades, frente a una baja del gasto, pues finalmente, de los 13 mil millones de pesos que se solicitaron para las elecciones judiciales, sólo consiguieron 6 mil 219 millones.

“Esto puede poner en riesgo sistémico a la institución y a la viabilidad entera. Si esto sigue así, el desenlace

y sus impactos no serán nada positivos para la calidad de nuestra democracia”, apuntó.

La **presidenta** del **INE**, Guadalupe Taddei, aseguró que en el reajuste hubo rubros clave que no se tocaron, como la estructura laboral del organismo, garantizar las **elecciones** en Durango y Veracruz y las del Poder Judicial, además de la colaboración con los organismos locales que realizarán la elección judicial en 2025.

Tras un análisis en el que se reconoció el descubio a

los proyectos del órgano electoral, se resolvió que la reposición se dará en el segundo semestre de 2025, no sin antes solicitar una extensión del gasto a la Secretaría de Hacienda, tras la reunión que sostendrán los **consejeros** en 15 días con la **Presidenta** Claudia Sheinbaum.

Debido al recorte, también tuvieron que modificar el modelo de la elección, con 73 mil casillas seccionales, una sola urna, 18 mil capacitadores **electorales**, y no 50 mil como en el último proceso, además de 3 mil supervisores, boletas en tamaño media carta, entre otras cosas.

REPRUEBAN BOLETAS

Los cambios al proceso también implicaron nuevos modelos de boletas, donde los electores deberán escribir el número correspondiente a



Fecha 01.01.2025	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

cinco candidatas mujeres y cuatro aspirantes hombres.

La apuesta es de seis boletas, pero de ellas, el Consejo General no avaló las que se usarán para magistrados de Circuito y jueces de Distrito.

Humphrey señaló que la problemática radica en que la ciudadanía podría enfrentarse a una confusión al escribir números, además de que en el país aún hay personas que no saben leer ni escribir.

Zavala pidió que en la boleta se defina la especialidad del cargo a elegir, lo que será discutido por el Consejo General próximamente.

Se avalaron además de los formatos y colores para

la elección de ministros de la Corte (morado) y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (verde), Sala Superior (azul) y Salas Regionales (naranja).

Claudia Zavala, consejera del INE



Inducir por efecto del recorte presupuestal a la imposibilidad (de votar) de la ciudadanía que reside en el extranjero o... en prisión preventiva, constituye una gravísima restricción a los derechos".

Norma de la Cruz, consejera del INE



Carla Humphrey, consejera del INE



Esto puede poner en riesgo a la institución y a la viabilidad entera. Si esto sigue así, el desenlace y sus impactos no serán nada positivos para la calidad de nuestra democracia".

Esta nueva realidad presupuestal nos exige como órgano del Estado, como personas servidoras públicas, a accionar y encontrar soluciones para hacer lo que se nos demanda".

A la elección judicial, \$6 mil millones: INE

Presupuesto 2025. Guadalupe Taddei, consejera presidenta, adelanta que pedirá una ampliación a Claudia Sheinbaum

PEDRO DOMÍNGUEZ

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó en las primeras horas de este martes su presupuesto 2025 con los recortes realizados por la Cámara de Diputados, por lo que tendrá que enfrentar la organización de la elección judicial con 6 mil 219 millones 213 mil 262 pesos.

En sesión extraordinaria se aprobó el proyecto por unanimidad, con la confianza de que se podrá solicitar un aumento en la reunión que se tiene prevista en próximos días con la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Consciente estoy, y segura, de que la puerta que se abre de comunicación con la Presidencia de la República habrá de rendir frutos favorables a esta institución y garantizará la posibilidad de una ampliación presupuestal, que se trabajó también de manera pa-

ralela con este reajuste”, apuntó la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

El Consejo General avaló, tras una discusión de más de tres horas, un presupuesto total para este año de 19 mil 645 millones 790 mil 251 pesos, sin contar las prerrogativas que se entregarán a partidos políticos.

Taddei reconoció que el recorte realizado por la Cámara de Diputados, que ascendió a más de 13 mil millones de pesos, fue “descomunal”. Dijo: “Estamos frente a un reto mayúsculo al INE con este recorte... el más grande que se ha efectuado a esta institución”.

La aprobación del documento se dio en medio de críticas. Por ejemplo, la consejera Claudia Zavala acusó un uso político del presupuesto, pues al obligar al INE a realizar la elección judicial con poco dinero, se impedirá al órgano

electoral realizar un proceso con buenos estándares de calidad.

Mientras que el consejero Uuc-kib Espadas hizo ver que el recorte al INE fue 100 veces mayor al que sufrió el Senado, por el cual se generó “una confrontación notable entre dos de las principales cabezas del Poder Legislativo”.

En la segunda sesión extraordinaria, el Consejo General aprobó el diseño y la impresión de las boletas para la elección judicial, con excepción de las que son para juzgadores de distrito y magistraturas de circuito.

Pese a que se dieron diferentes alternativas, los consejeros no llegaron a un acuerdo.

En otro punto, también se propuso en la sesión que se abriera una alternativa jurídica para modificar las boletas en caso de que antes de la elección se compruebe su funcionalidad, pero la propuesta no fue apoyada. —



SE ADAPTA AL AJUSTE

INE recorta casi siete mil mdp a elección judicial

EL INSTITUTO APROBÓ UN PRESUPUESTO de seis mil 219 millones de pesos para los **comicios** del próximo año, un monto **52.9%** menor que el proyectado originalmente

POR AURORA ZEPEDA

El **INE** aprobó ayer los ajustes a su presupuesto para 2025, el cual tuvo que modificar, dado el recorte de 13 mil millones de pesos al instituto realizado por la Cámara de Diputados.

Para la elección de juzgadores, a la que en principio se destinarían 13 mil 205 millones de pesos, el instituto tendrá seis mil 219 millones de pesos, esto es, seis mil 986 mdp menos (52.9%).

En tanto, para gasto ordinario aprobó 12 mil 308 millones de pesos (62% del presupuesto total), mientras que la cartera Institucional de proyectos quedaría en mil 120 millones de pesos (5.7%).

Guadalupe Tadel, consejera presidenta del **INE**, indicó que se hizo un análisis profundo para tratar de cumplir con el modelo de **elecciones** que se aplicó para la Presidencia, sin embargo, debido al ajuste presupuestal, no será posible.

"Por lo tanto, lo primero que tuvo que hacer esta institución fue redefinir rutas de trabajo y **nuevas** formas de asegurar una elección confiable", dijo.

19,645

MDP

es el presupuesto total del **INE** para 2025, el cual ya fue aprobado por el Consejo General del Instituto.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 99116.00
Tamaño: 698 cm2

SE QUEDAN CON 19 MIL 645 MDP

INE *apechuga* recorte para elección judicial

REDEFINE RUTAS DE TRABAJO y nuevas formas de asegurar una elección confiable

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
aurora@gimm.com.mx

Por el recorte de 13 mil millones de pesos al INE, no era posible replicar el modelo electoral que el INE venía aplicando en las elecciones federales, sentenció la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, en el contexto de la aprobación, por parte del Consejo General, de un presupuesto por 19 mil 645 millones de pesos para el 2025.

La madrugada de ayer martes, el INE aprobó los ajustes a su presupuesto. Para gasto ordinario quedaría en 12 mil 308 millones de pesos (62% del total); la organización de las elecciones judiciales quedaría en 6 mil 219 millones (31.66%), lo que representa 6 mil 985 mdp menos que lo originalmente solicitado, un recorte de 52.9%, mientras que la cartera institucional de proyectos quedaría en mil 120 millones de pesos (5.7% del total).

La consejera presidenta Guadalupe Taddei explicó que se hizo un análisis profundo para tratar de cumplir

con el modelo de elecciones que se aplicó para la Presidencia de la República, y la elección de diputados y senadores, pero "No, no era posible desarrollar el mismo modelo de elecciones con el ajuste presupuestal que la Cámara de Diputados acordó. Por lo tanto, lo primero que tuvo que hacer esta institución fue redefinir rutas de trabajo y nuevas formas de asegurar una elección confiable, una elección jurídicamente impecable y una elección con la participación ciudadana como siempre ha sido el sello de esta institución".

En tanto, ayer por la mañana, en sesión de la comisión temporal del Proceso Electoral Judicial, se aprobaron los materiales didácticos que se entregan a los Capacitadores Electorales para orientar a la ciudadanía en la forma en que se emitirá el voto, los conteos y todos los procedimientos en la casilla.

También se aprobó la redacción de la carta invitación que se entregará a la ciudadanía insculada para capacitarse como funcionario de casilla, las hojas de datos para la capacitación, curso virtual para observadores electorales y otros documentos necesarios para integrar las mesas directivas de casilla seccional.

Otro de los puntos apro-

bados fue el programa de impulso y difusión de la participación ciudadana para la elección judicial, partiendo de la premisa de que el INE tiene que difundir información clara y precisa sobre los cargos que se van a elegir y sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de su participación en la elección del próximo junio.

Cabe recordar que hace unos días, Guadalupe Taddei afirmó que en los primeros días de enero solicitará formalmente una ampliación de presupuesto para el 2025, pues si bien se ha hecho un ajuste al presupuesto, es necesario contar con más dinero para cumplir mejor con sus tareas.

"Hay cifras a las que tuvimos que llegar no con poco dolor, por parte de las áreas, pero finalmente estamos convencidos que todavía nos queda un camino por emprender, que es el camino de una solicitud de una ampliación presupuestal, que estaremos haciendo en los primeros días de enero. Si esto funciona estaremos mucho mejor en términos de calidad y buenos resultados que debemos darle al país", expresó.

Añadió que "no fue una tarea fácil llegar a este recorte, que es el más alto en la historia del Instituto, pero con el apoyo y compromiso

de todas las áreas; de todas y todos sus titulares, pudimos salir adelante. Informo a ustedes que cada paso que se fue dando en este ajuste que fue construido de la mano de ustedes se fue poniendo a consideración de los integrantes del Consejo General del Instituto".

EL DATO

Escenario

El INE fue objeto de un importante recorte presupuestal que puede implicar un obstáculo importante para el desarrollo de sus tareas sustantivas.

62

POR CIENTO

del presupuesto será para gasto ordinario del Instituto Nacional Electoral, tras el recorte del Congreso.

31

POR CIENTO

de los recursos será para la elección judicial del próximo 1 de junio.

Fecha 01.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
---------------------	-----------------------------	----------------



Foto: Mateo Reyes

El único rubro presupuestal que no tuvo modificación por parte del INE fue el de prerrogativas de los partidos políticos.

Fecha
01.01.2025

Sección
Primera-Nacional

Página
4

ENTREVISTA CON CLAUDIA ZAVALA

Preven aglomeraciones en casillas para junio

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Pese al recorte de 40% de su presupuesto para el 2025, "al INE no se le quita ninguna atribución del cúmulo de atribuciones que tenemos desde hace varios años, y sí se le dio una de mayor magnitud: la elección de un poder", señaló la consejera electoral Claudia Zavala.

La consejera fue contundente, "claro que se logra un ahorro, porque no tendremos el mismo número de capacitadores y supervisores electorales", las personas que "reclutan, capacitan y organizan a quienes operan las casillas", advirtió en entrevista con Ivonne Melgar, para **Imagen Radio**.

"Ninguna mexicana o mexicano ha realizado antes una votación para jueces y jueces", advirtió Zavala, "frente a una necesidad mayor de informar a la ciudadanía hay menos capacidad para ello".

"No vamos a instalar más de 170 mil casillas, sino que vamos a concentrarlas. Ahora se les llama casillas seccionales, y vamos a conglomerar a más personas para que puedan ejercer el voto", lo que se traducirá en "un mayor tiempo de ruta".

INTEGRIDAD

En las condiciones actuales, la consejera Zavala estima una reducción en la "integridad que permite a las y los mexicanos tener elecciones no solo cercanas,

sino también con toda esa robustez que requieren las elecciones".

"El recurso es necesario para atender todo lo que se tiene que atender en un proceso electoral", demandó la consejera, "tenemos muy claro cuáles son las consecuencias de la no asignación de recursos".

Por ello, en la próxima reunión entre el Consejo General del INE y la presidenta Claudia Sheinbaum, se posicionó en favor de "el mayor recurso posible, no sólo para cubrir el plan organizacional de un proceso electoral, sino también para atender todas las otras responsabilidades del INE".



Foto: Mateo Reyes



Página 1 de 1
\$ 24708.00
Tam: 174 cm2

Fecha 01.01.2025	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Voto, hasta 20 minutos por persona

El **INE** pasará el primer semestre de 2025 organizando la elección judicial, con desafíos como el recorte de recursos más grande de su historia, el tiempo acotado y convencer a funcionarios de casilla para contar los votos de seis boletas, con decenas de candidatos.

La instalación del mayor número posible de casillas

y el tiempo de votación son de los principales retos, en los que se elegirán nueve ministros; cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistraturas para la Sala Superior del Tribunal **Electoral**; 464 cargos en Tribunales Colegiados de Circuito; 386 jueces, y 15 magistraturas para salas regionales del Tribunal **Electoral**.

Según **consejeros** electorales, el voto podría tomar unos 20 minutos por persona.

— Aurora Zepeda



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
\$ 145550.00
Tam: 1025 cm2

Fecha
01.01.2025

Sección
Primera

Página
PP-5

LA ELECCIÓN DE JUECES ENFRENTA RETOS

HASTA 20 MINUTOS TARDARÁ VOTAR



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Convencer a funcionarios de casilla para contar los votos de seis boletas, con decenas de nombres de candidatos, otro de los retos

POR AURORA ZEPEDA ROJAS
azepeda@glmm.com.mx

Con el recorte de recursos más grande de su historia (33% del total solicitado), el INE pasará el primer semestre de 2025 organizando, por primera vez, la elección con el mayor número de cargos federales a elegir para el Poder Judicial (881), con el tiempo acotado (5 meses) y con el reto de convencer a funcionarios de casilla para contar los votos de seis boletas, con decenas de nombres de candidatos, al mismo tiempo que el instituto vigilará la conformación de nuevos partidos, coadyuvará en dos elecciones locales y observará el proceso para la reforma electoral anunciada por Morena para el próximo año.

Este año se elegirán nueve ministros y ministras para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con 81 posibles candidaturas, cinco integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, con 45 posibles candidaturas, dos magistraturas para la sala Superior del Tribunal Electoral con 18 posibles candidaturas, 464 cargos para Tribunales Colegiados de Circuito y de Apelación, con dos mil 784 posibles candidaturas, 386 juezas y jueces con 2 mil 316 posibles candidaturas y 15 magistraturas para salas regionales del Tribunal Electoral con 135 posibles candidaturas.

Mientras para las elecciones presidenciales y legislativas se instalaron poco más de 170 mil casillas con un costo de más de 9 mil millones de pesos, para la elección Judicial se instalarán poco más de

73 mil centros de votación con un costo de poco más de 6 mil millones de pesos, lo que alejara de los domicilios de la ciudadanía las elecciones y complicará la participación masiva de votantes.

La reducción de casillas sería del 57% de lo proyectado por el INE que había calculado 173 mil casillas cercanas a los domicilios de los votantes.

Actualmente, el país cuenta con 70 mil secciones electorales, por lo que los 73 mil centros de votación equivaldrían a una casilla por sección más 3 mil que podrían distribuirse en secciones con mayor ciudadanía por atender y las casillas especiales.

Los únicos referentes sobre mesas de recepción de opinión o voto son la Consulta Popular de 2021 y la Revocación de Mandato de 2022; en cada una de ellas el INE instaló 57 mil mesas.

Por ejemplo, si se instalaran en el Estado de México las 7 mil 747 casillas que se instalaron en revocación de mandato, en promedio, tocaría que los 13 millones de posibles votantes que tiene la entidad, mil 678 estuvieran en la Lista Nominal de una sola casilla.

Entre los ejercicios de cálculo de voto por persona, el consejero Arturo Castillo, mencionó durante 2024, que el voto podría llevarse unos 20 minutos por persona, lo que daría, en el hipotético caso de que acudiera el 100% de los votantes, que se necesitarían 23 días con las casillas

abiertas día y noche, para que todos pudieran votar.

Analistas electorales han señalado que podría darse una participación del 10% del electorado, por lo que, en el caso del Estado de México, una votación de 168 personas, por casilla, duraría 2.3 días.

Haciendo el mismo ejercicio en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, con un listado nominal de 384 mil 81 posibles votantes, las 251 secciones que tiene la alcaldía recibirían a 1,530 votantes, por 20 minutos cada uno, lo que se convertiría en 21 días de votación, para el caso del 100% de participación y 2.1 días para el 10%.

Para la consulta popular 2021 se instalaron 57 mil mesas receptoras de opinión y para la revocación de mandato, 57 mil casillas con un listado de 95 millones, en el segundo caso.

Actualmente el Listado Nominal pasa los 98 millones de electores.

CÓMO SE ELEGIRÁN LOS CARGOS

Debido a que el Poder Judicial se compone por circuitos judiciales y que es materialmente imposible que la ciudadanía elija a los 881 cargos que estarán en disputa, se decidió que la elección para Suprema Corte, los integrantes del Tribunal Disciplinario y las dos magistraturas de la sala Superior del TEPJF se elijan a nivel nacional, las magistraturas para salas regionales, según la circunscripción electoral en la que se viva (son cinco), y las magistraturas para los juzgados de circuito, así como los jueces de distrito, mediante la unión de dos o más distritos electorales, que

se convertirán en distritos de circuito judicial.

La ciudadanía de cada distrito de circuito judicial votará al menos por un juez del orden penal.

Por ejemplo, en Veracruz habrá dos distritos de circuito judicial conformados por siete distritos electorales cada uno.

A esta entidad le toca elegir cuatro magistrados penales, cuatro administrativos, tres civiles, 4 mixtos y uno de materia laboral.

El distrito de circuito judicial uno de Veracruz, con 2.5 millones de votantes elegirá al magistrado laboral, mientras el distrito de circuito judicial dos de esa entidad, con 2.4 millones de ciudadanos, elegirá a dos de materia civil.

En este caso de la materia civil, el distrito 1, solo elegirá a un juez.

En materia penal, administrativa y mixto, los dos distritos elegirán a dos magistraturas cada uno, por lo que la suma de cargos es de 8 para cada distrito judicial y en total, Veracruz, elegirá a 16 magistraturas.

En la ciudad de México, son 11 distritos judiciales formados por dos distritos electorales cada uno.

En la capital de la República se elegirán 104 magistraturas.

Seis distritos judiciales elegirán 9 magistraturas, y cinco elegirán 10.

Esta forma de repartir el marco geográfico electoral para la elección del Poder Judicial ya fue confirmada por la sala Superior del Tribunal Electoral.

Fecha 01.01.2025	Sección Primera	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

Según el **INE**, esta forma de repartir los cargos a elegir "permiten la participación equilibrada de todos los cargos por Circuito Judicial".

Agrega que los distritos judiciales **electorales** permiten al 100% de la ciudadanía participar en el Proceso **Electoral** Extraordinario 2024-2025 en la elección de magistraturas de circuito y juzgados de distrito a nivel nacional y cada Distrito Judicial **Electoral** presenta una representación proporcional basada en la Lista Nominal.

El **INE** concluye que "la asignación de magistrados de circuito y juzgados de distritos para el PEF 2024-2025, sigue un enfoque de proporcionalidad que asegura la representación equitativa en

los Distritos Judiciales Electorales. Esto permite cubrir las demandas judiciales y electorales de manera eficiente".

NUEVOS PARTIDOS

A la par de la organización de este proceso judicial, el **INE** vigilará el procedimiento de las organizaciones que informen que quieren convertirse en partidos políticos. El pasado sábado, **Excelsior** mencionó algunos de los personajes políticos que han declarado públicamente que quieren constituir un partido político, así como el procedimiento para lograrlo.

ELECCIONES LOCALES

En 2025, habrá **elecciones** locales en Durango y Veracruz, para elegir mil 459 cargos de autoridades municipales, 39 municipios en Durango y 212

de Veracruz.

Si bien el **INE** no es el responsable de organizar las elecciones municipales si tiene que coadyuvar en la instalación de mesas directivas de casilla.

En este caso no habrá casilla única para las **elecciones** locales y la elección del Poder Judicial, por lo tanto, se instalarán casillas locales y, por otra parte, los centros de votación para la elección judicial.

En la primera forma de casilla si habrá representantes de partidos políticos acreditados, en la segunda no, pues la ley prohibió a los partidos participar en la elección judicial.

REFORMA ELECTORAL

El presidente de la mesa directiva de la cámara de Senadores, Gerardo Fernández

Noroña, dijo a inicios de diciembre que, en la segunda mitad del 2025, una vez pasada la elección del Poder Judicial, se podría discutir la reforma **electoral** en la que las consejerías serían electas por el pueblo y el financiamiento público a partidos políticos, recortado en más de 50%, entre otras cosas.

EL DATO

Consecuencias

Debido a la reducción presupuestal para la elección de juzgadores federales, el **INE** no usará el papel seguridad producido de manera especial para el **Instituto**.

2025: LA ELECCIÓN QUE VIENE

Luego de la reforma al Poder Judicial, este año alrededor de 100 millones de mexicanos podrán salir a las urnas para elegir a representantes de dicho poder.

LO QUE SE ELIGE:

9	5
ministros de la SCJN, con 81 posibles candidaturas	integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, con 45 posibles candidaturas

Fecha 01.01.2025	Sección Primera	Página PP-5
---------------------	--------------------	----------------



URNA :





GOBIERNO DE
LA CDMX



Afirman que la zona refleja falta de Planeación

Tiene Observatorio atorón de movilidad

**Dependen de obras
en el Complejo
avances en líneas
1 y 12 del Metro**

BERNARDO URIBE

A pesar de la inversión de 6 mil 951.3 millones de pesos en materia de movilidad para este año, a lo que se suma un monto por 23 mil millones al Metro, la actual Administración arrastra un pendiente que ha marcado el ritmo de otras obras de movilidad en la Capital: la Terminal Observatorio.

Esta zona de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) funge desde hace más de 50 años como un nodo metropolitano, que conecta la Ciudad con estados como Michoacán, Jalisco, Querétaro y el Estado de México, debido a su cercanía con la Central Camionera de Poniente.

El Metro beneficia principalmente a habitantes de las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo; sin embargo, las barrancas y fallas sísmicas han limitado su desarrollo urbano.

Actualmente, tres obras son las que convergen en esta terminal y han generado el bartazgo de los usuarios: el Tren Interurbano México-Toluca, la ampliación de la Línea 12 y la modernización de la Línea 1 del STC.

De acuerdo con el urbanista y especialista en políticas de movilidad, Roberto

Remes, este año será clave en materia de infraestructura, pues se tendrán que definir contratos y licitaciones si es que la actual Administración se quiere alejar de la constante de sus antecesores e inaugurar obras inconclusas.

“En cuanto a la Línea 12, lo mejor que pudiera hacer este Gobierno en los primeros 100 días, medición que les encanta a los políticos, es publicar la licitación de los trenes, porque, entonces, ya empezaría el proceso de fabricación y podrías tenerlos listos ya hacia 2027, pero si no, podrían ser hasta entrando el 2028, que esté completa la Línea”, aseguró.

“Toda la zona de Observatorio refleja la falta de Planeación, estrategia, falta de ganas; no les ha importado los daños colaterales de este tipo de decisiones, porque si en verdad son obras de tanto beneficio, por qué no se ha visto en la asignación de los recursos”.

Añadió que el aumento al impuesto a nómina refleja una necesidad de tener más recursos propios en la Ciudad, lo que podría aprovecharse para destinar más dinero a proyectos que, de acuerdo con el discurso, son prioritarios.

TRES PROYECTOS

Desde 2014 comenzó a hablarse sobre las obras que se realizarían en Observatorio, al anunciarse la construcción del Tren Interurbano México-Toluca.

A esta se suman las dos

obras en el Metro, todas ellas se encuentran inconclusas.

“Nunca ha sido una zona tranquila, el ambulante, los microbuses, la poca iluminación en los paraderos, la inseguridad, la falta de vigilancia, siempre han hecho que sea peligrosa y, en general, fea; ahora súmale a todo eso las molestias de una construcción interminable que cada día parece más lejana”, expuso Oswaldo Contreras, quien viaja diariamente al sur de la Capital desde la Colonia José María Pino Suárez, aledaña a Observatorio.

Un tramo del Tren fue inaugurado el año pasado y de acuerdo con el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, en diciembre la tercera fase estaría lista, pero no ocurrió.

Un año después del inicio de los trabajos del Tren, vecinos de Observatorio tomaron con preocupación el anuncio de la ampliación de la Línea 12, que para septiembre de 2024 reportaba un avance del 52 por ciento, según el último

Informe del ex Jefe de Gobierno, Martí Batres.

“Nos hemos tenido que adaptar, encontrar nuevos lugares para instalar el puesto, porque cambiaron los pasos peatonales y las entradas al paradero; para bien o para mal, la gente no tiene de otra y seguimos vendiendo, pero cada vez nos resignamos más de que ese ordenamiento prometido no va a llegar”, aseguró la comerciante Guadalupe Pérez, a quien desde 2014 le



Fecha
01.01.2025

Sección
Ciudad

Página
1

prometieron regularizar los espacios en los que vende.

"No creo que cumplan la promesa, eso fue hace mucho tiempo y seguro la gente que vino inicialmente a los recorridos ya ni está en el Gobierno".

Otra obra implicó el cierre de la Línea 1 del Metro, la cual acumula 15 meses de retraso y ha costado a la empresa constructora multas por mil 500 millones de pesos. Según la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, operará en el segundo semestre de este año.

Roberto Remes,
urbanista

/// Toda la zona de Observatorio refleja la falta de Planeación, estrategia, falta de ganas; no les ha importado los daños colaterales de este tipo de decisiones".

Oswaldo Contreras,
vecino

/// Nunca ha sido una zona tranquila, el ambulante, los microbuses (...), la inseguridad (...); ahora súmale a todo eso las molestias de una construcción interminable".



■ Maquinaria trabaja en las obras que conectarán la estación Santa Fe del Tren Interurbano con el Complejo Observatorio, en el que convergerán también las líneas 1 y 12 del Metro.



■ Automovilistas deben lidiar con los cierres viales que se encuentran en la zona, principalmente por el Interurbano.

Anuncian para CDMX un cambio de escudo

EDUARDO CEDILLO

Con motivo de la conmemoración de 700 años de la fundación de México-Tenochtitlán, el Gobierno local anunció la renovación del escudo de la Capital

“Este escudo (el actual) quedará porque es parte de nuestra historia, pero es momento de crear otro escudo de la Ciudad de México que represente toda la historia y grandeza de México-Tenochtitlán”, dijo la Jefa de Gobierno, Clara Brugada.

Ayer se decretó el año 2025 por los 700 años de la fundación de Tenochtitlán en un evento en el que participaron danzantes de bailes prehispánicos.

Tras casi una hora de retraso, Brugada llegó al evento acompañada por la Secretaria de Cultura, Ana Francis López, y la Secretaria de Pueblos, Barrios y Comunidades Indígenas, Nelly Juárez.

Tras recibir un ritual de salud y limpia por parte de los danzantes al inicio de la ceremonia, anunció que habrá una serie de eventos para

la conmemoración.

“México-Tenochtitlán fue el hogar de un pueblo heredero de los saberes milenarios de la civilizaciones que existieron antes de ellos”, expuso.

Respecto a la reelaboración del escudo capitalino, aseguró que se lanzará una convocatoria amplia a expertos y sociedad civil.

“Historiadores, académicos, personas de la sociedad civil, miembros de la comunidad cultural, integrantes de pueblos originarios y aquellos activistas de la mexicanidad para que convoquen a un proceso amplio y plural para crear otro escudo de la Ciudad de México, ya que el actual sólo representa a una parte de la historia de nuestra Ciudad, la Ciudad Virreinal”, destacó.

Sin embargo, al momento no hay una fecha puntual para la emisión de la convocatoria.

“Su belleza y su grandeza harán que nunca en mil años por venir se olvide el nombre de México-Tenochtitlán”, enfatizó la Mandataria mientras sonaban las campanas de la Catedral Metropolitana.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.01.2025	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



ENTRE PENACHOS. Danzantes prehispánicos participaron en la ceremonia en la que se anunció el cambio de escudo.

Fecha
01.01.2025

Sección
Política

Página
PP-7

Cierre apoteósico.

Prende PolyMarchs a chilangos y turistas en Paseo de la Reforma

En punto de las 10 de la noche comenzó el espectáculo de PolyMarchs en el Ángel de la Independencia de Paseo de la Reforma para despedir el año, lo que motivó una gran convocatoria desde horas de la tarde y cierre de vialidades. Poco antes, la jefa de Go-

bierno de la capital, Clara Brugada, envió un mensaje de felicitación y aprovechó para llamar a la unidad familiar y a festejos sin excesos, haciendo énfasis en que la entidad tiene "grandes proyectos" y cuidará de todos sus habitantes. JESÚSQUINTANAR



CdMx, lista para festejo.

Brugada vaticina "grandes proyectos"

La jefa de Gobierno de CdMx, Clara Brugada, envió un mensaje de felicitación en sus redes sociales y aprovechó para llamar a la unidad familiar y a festejar sin excesos. También hizo énfasis en que la capital tiene "grandes proyectos" y prometió "cuidar de todos" sus habitantes. Antes, en las inmediaciones del Zócalo anunció diversas actividades con motivo de los 700 años de la fundación

de México-Tenochtitlan, al considerar que es "momento de poner en alto el nombre de esta gran ciudad.

"Desde los cuatro puntos cardinales se escuchará el toque del tambor y el sonido del caracol para anunciar que Tenochtitlan sigue viva... Dedicaremos todo el año a actividades para conmemorar los 700 años de la fundación de la ciudad. Realizaremos tam-

bién el reconocimiento, el estímulo, la visibilización de los pueblos originarios", adelantó en la plaza Seminario.



Página 1 de 1
\$ 143514.00
Tam: 469 cm2

Verbena reúne a 1.7 millones

Zócalo. Durante 14 días, los asistentes disfrutaron de más de 50 conciertos gratuitos y espectáculos de luces

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de Ciudad de México informó que más de un millón 770 mil personas visitaron el Zócalo durante 14 días que duró la Verbena Navideña.

En un comunicado indicó que el lunes por la noche concluyó el evento que brindó decenas de actividades gratuitas, las cuales convirtieron al Zócalo en el centro de las festividades decembrinas y en el espacio público más representativo para la convivencia social armónica de la capital.

Recordó que desde el 17 de diciembre miles de visitantes disfrutaron de más de 50 conciertos gratuitos y de la música de agrupaciones y cantantes, entre ellos Los Cadetes de Linares, Re-

beca Lane, Mon Torales, Austin Tv, Chetes, Los Espíritus, Regina Orozco, La Perla, Los Mirlos y entre otros, que amenizaron las tardes en el Centro Histórico.

La oferta incluyó elencos que reunieron a miles de personas y que hicieron bailar y cantar todos los ritmos musicales, desde norteña, rock, pop indie y rancheras hasta salsa, cumbia y banda, para celebrar "el derecho a la cultura y a la recreación".

El gobierno capitalino detalló que también se realizaron espectáculos de luces, enmarcados por el alumbrado decorativo tradicional colocado en las fachadas del primer cuadro de la ciudad, el cual podrá apreciarse hasta el próximo 7 de enero.

Entre los atractivos que más llamaron la atención de los visitantes a la verbena decembrina estuvieron el nacimiento y los árboles de Navidad monumentales creados con más de 12 mil flores de nochebuenas, así como los túneles luminosos.

"A través de eventos como la Verbena Navideña en el Zócalo y la serie de actividades recreativas, así como las pistas de hielo instaladas, presentados en los espacios públicos de las 16 alcaldías, el gobierno de Ciudad de México, que dirige Clara Brugada Molina, cumple el compromiso de descentralizar el derecho a la cultura a toda la población, sobre todo de la que viven en las periferias", afirmó. ■



Una de las atracciones favoritas fue la caída de nieve artificial. ARACELI LÓPEZ



Página 1 de 3
\$ 220014.00
Tam: 719 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
01.01.2025

Sección
Opinión

Página
4



Árboles de flores de nochebuena. JAVIER RÍOS



El nacimiento monumental. J. RÍOS



Cientos se tomaron la foto en los túneles iluminados. A. LÓPEZ

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha	Sección	Página
01.01.2025	Opinión	4



Paseo en medio de edificios decorados. A.LÓPEZ

Fecha
01.01.2025

Sección
Comunidad

Página
PP-4

Buscan nuevo escudo para la CDMX

Al declarar 2025 como el año de la conmemoración de los 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, Clara Brugada convocó a crear un nuevo escudo para la CDMX.

DEDICA 2025 A MÉXICO-TENOCHTITLAN

Brugada convoca a crear nuevo escudo

El actual sólo tiene referencias virreinales y debe destacarse la grandeza prehispánica, dijo POR IONÁS LÓPEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, declaró 2025 como el año de la conmemoración de los 700 años de la Fundación México-Tenochtitlan y en ese marco convocó a crear un nuevo escudo de la ciudad que represente la grandeza de la etapa prehispánica.

En una ceremonia con danzas y música prehispánicas a un costado del Templo Mayor, indicó que convoca a historiadores, académicos, sociedad civil y cultural, pueblos originarios y activistas de la mexicanidad a participar en un proceso amplio y plural para crear el nuevo escudo.

“Ya que el actual sólo representa a una parte de la historia de nuestra ciudad: la ciudad virreinal. Este escudo quedará porque es parte de nuestra historia, pero es mo-

mento de crear otro escudo de la Ciudad de México que represente toda la historia y grandeza de México-Tenochtitlan”, expresó.

Ante representantes de pueblos, barrios, comunidades indígenas residentes y activistas, Brugada enumeró otras acciones como recorrer cada uno de los pueblos originarios de la capital para reconocer, estimular y valorar su cultura, así como organizar ciclos de conferencias, talleres, espectáculos, rituales, ceremonias y danzas.

Indicó que el Gobierno capitalino utilizará oficialmente una imagen alusiva durante todo el año.

LA HISTORIA

De acuerdo con la cronología del proyecto de decreto para crear la Ley del Escudo, Bandera e Himno de la Ciudad de México, presentado en 2023 en el Congreso local:

El escudo de la Ciudad de México data de la época colonial y fue designado

por el monarca español Carlos V unos años después de la caída de México-Tenochtitlan, en 1521

Era colorido, tenía un castillo, dos leones, un puente, un acueducto y un cuerpo de agua, todo rodeado por nopales y en la parte alta una corona

Se utilizó durante la época

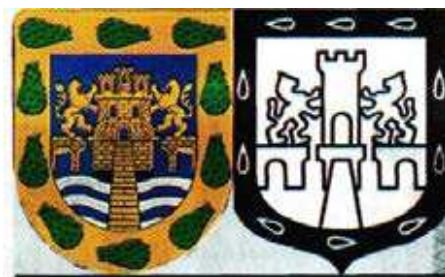
de la Nueva España y en el México Independiente se dejó de utilizar y se cambió por un águila real

Para 1929 se retomó el antiguo escudo virreinal, pero se retiró la corona, se cambió el castillo por una torre y se usaron principalmente colores como amarillo y azul

También se acompañó por logotipos con las letras DDF en referencia al Departamento del Distrito Federal

En 1995 se estableció el escudo oficial en blanco y negro conservando los principales elementos

En 1997 se cambió el fondo blanco por uno negro y se agregó una décima hoja de nopal, escudo que ha prevalecido



Página 1 de 1
\$ 33512.00
Tamaño: 236 cm2

Fecha
01.01.2025

Sección
Comunidad

Página
14

INVERSIÓN POR MÁS DE 4,500 MDP

OBRAS EN MOVILIDAD MARCARÁN EL AÑO

TRES LÍNEAS DE CABLEBÚS, la Línea 0 del Metrobús y la rehabilitación de la Línea 3 del Metro se pondrán en marcha durante 2025

POR JONÁS LÓPEZ

El 2025 será un año que se caracterizará por el inicio de la construcción de líneas de transporte público en la Ciudad de México.

Las autoridades han informado que en este año iniciarán los trabajos para poner en marcha tres de las cinco líneas de Cablebús ofrecidas en campaña.

Se trata de las líneas de teleférico que correrán por Milpa Alta-Xochimilco, Tlalpan y Álvaro Obregón, con una inversión de unos tres mil 500 millones de pesos.

También iniciará la construcción de la Línea Cero del

Metrobús, la cual recorrerá el Circuito Interior, que es un anillo vial que tiene unos 45.6 kilómetros lineales y que conecta con diez de las 16 alcaldías capitalinas.

El proyecto se realizará con una inversión estimada de mil millones de pesos.

El programa gubernamental de movilidad también incluye la puesta en marcha de la Línea 1 de Balderas a Observatorio y el inicio, a mediados de año, de los trabajos de rehabilitación de la Línea 3.

La Línea A del Metro también será sometida a estudios en 2025, principalmente por el problema de hundimientos diferenciales en la Calzada Ignacio Zaragoza que han dañado la infraestructura del tren. Las autoridades han informado que también podrán iniciar las primeras obras.

Este año también continuará la expansión del sistema de bicicletas públicas Ecobici.

PENDIENTES

El 2024 se caracterizó por la

entrega e inauguración de obras de transporte público incompletas, como son el Tren Interurbano México Toluca El Insurgente, la Línea 1 del Metro y la Línea 3 del Cablebús.

El 31 de agosto, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la inauguración de la estación Santa Fe del Tren Interurbano, pero el proyecto que comenzó a construirse hace más de diez años sigue inconcluso en la Ciudad de México, pues se sigue construyendo la terminal Observatorio.

La Línea 1 del Metro también sigue inconclusa: sólo se ha logrado la reapertura del tramo Pantitlán a Balderas y continúa fuera de servicio de Balderas a Observatorio.

El 24 de septiembre se inauguró la Línea 3 del Cablebús, cuando todavía se realizaban trabajos para concluir las estaciones, los cuales terminaron en las siguientes semanas.



Página 1 de 3
\$ 106926.00
Tamaño: 753 cm2

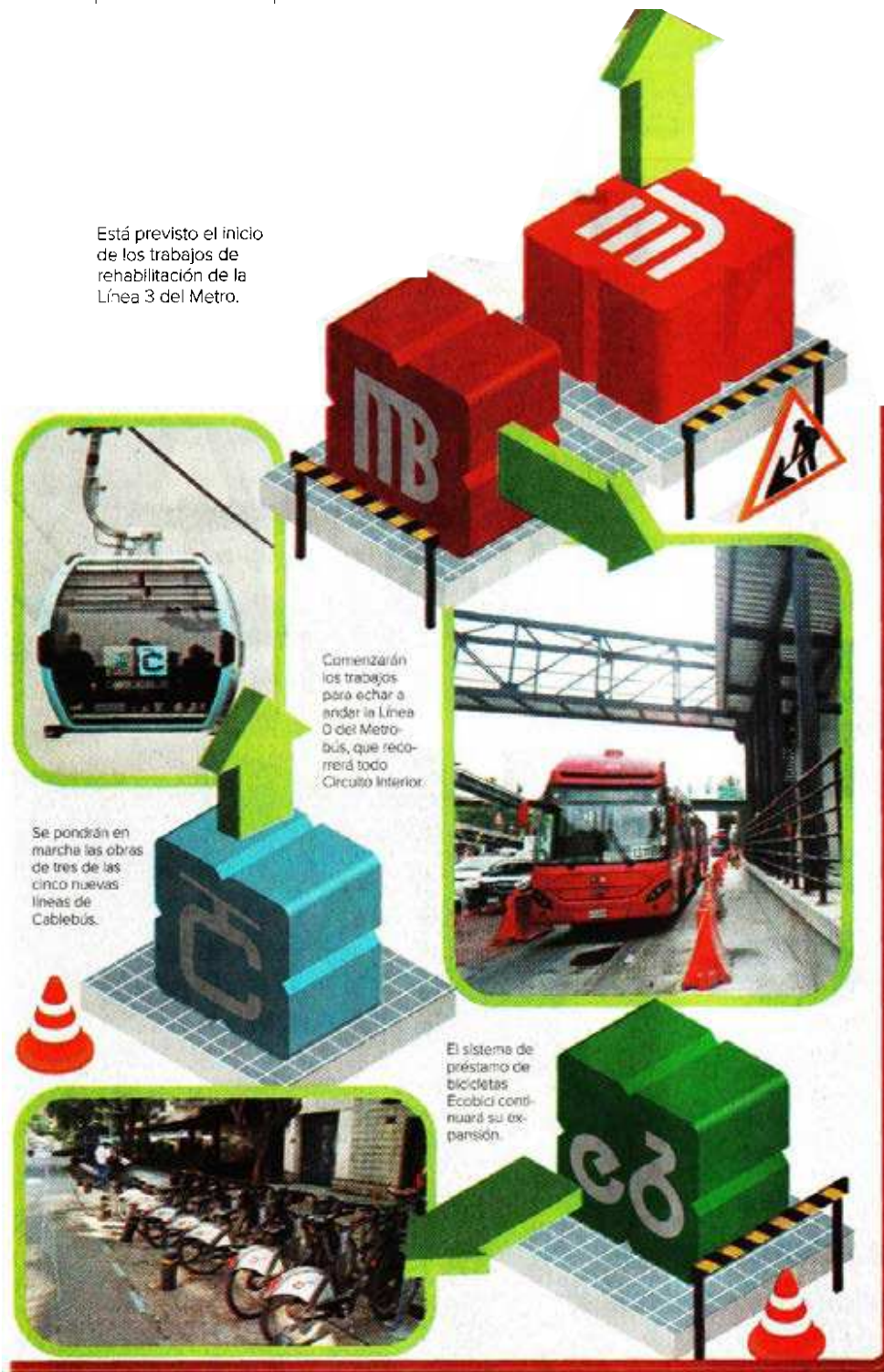
Continúa en siguiente hoja

Fecha
01.01.2025

Sección
Comunidad

Página
14

Está previsto el inicio de los trabajos de rehabilitación de la Línea 3 del Metro.



Fotos: Archivo/Elizabeth Velázquez, Karina Tejeda y Maleno Reyes / Aho: Jesús Sánchez

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha	Sección	Página
01.01.2025	Comunidad	14





INAI





■ En una sesión a distancia, el pleno del INAI aprobó la calendarización presupuestal para 2025.

Garantizan en INAI pago a trabajadores

IRIS VELÁZQUEZ

Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) avalaron ajustes en la programación y el ejercicio de los recursos destinados a 2025, para garantizar el pago a sus trabajadores y la operación del organismo por los cuatro meses que le quedan de vida.

Después de que el 20 de diciembre se oficializó la extinción de siete órganos autónomos en el Diario Oficial, entre ellos el INAI, en sesión extraordinaria del pleno se aprobó la calendarización presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025, con una redistribución para poder cumplir con compromisos de nómina y funciones hasta abril de este año.

La calendarización es

parte del acuerdo aprobado por unanimidad por el pleno, integrado por el comisionado presidente, Adrián Alcalá Méndez, y las comisionadas Norma Julieta del Río Venegas, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara.

Aunque este órgano había solicitado 993 millones 990 mil 582 pesos de presupuesto, 14 por ciento menos de lo que le fue destinado para 2024, en la Cámara de Diputados sólo le otorgaron 499 millones 998 mil pesos.

“La asignación prioriza el pago de nómina del personal y el desarrollo de tareas sustantivas del instituto, como el funcionamiento de su pleno, las obligaciones derivadas de compromisos contractuales, el mantenimiento de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y los servicios del Centro de Atención

a la Sociedad (CAS)”, indicó el INAI.

“La calendarización garantiza la operación de este instituto por cuatro meses y permite una transición eficiente hacia el nuevo modelo de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales”.

La distribución avalada, refirió la comisionada Del Río, garantizará el salario de 759 colaboradores, además de que servirá para cumplir con los indicadores de desempeño, objetivos, metas, actividades y proyectos especiales de las unidades administrativas del INAI.

“El derecho a saber y el derecho a un uso legítimo de nuestros datos personales prevalecen y sólo a través de la demanda ciudadana podrán ser ejercidos a plenitud”, agregó.



CONGRESO DE LA UNIÓN



Reprochan que Gobierno de 4T culpe a empresarios

Temen que gasolina siga encareciéndose

Acusan legisladores políticas erráticas e incapacidad para controlar inflación

REFORMA / STAFF

Legisladores de Oposición se lanzaron ayer contra el Gobierno de la 4T por achacar a los empresarios los incrementos en el precio de la gasolina y alertaron que estos podrían seguir aumentando ante la falta de políticas efectivas.

Manuel Añorve Baños, coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, criticó que la Presidenta Claudia Sheinbaum acuse a la Iniciativa Privada en vez de combatir la inflación.

Las Administraciones morenistas, aseguró, han sido incapaces de ofrecer soluciones concretas.

“Lejos de actuar con seriedad y proponer un verdadero plan de acción, prefieren culpar a los empresarios por los incrementos, cuando

la verdadera causa de esta crisis está en sus propias políticas erráticas y la incapacidad para controlar la inflación”, señaló el coordinador.

El precio de la gasolina ha alcanzado los 28 pesos por litro en expendios de Irapuato, Guanajuato, mientras que en Monterrey, Nuevo León, supera los 27.50 pesos, y en Tlalnepantla, Edomex, llega casi a los 27, según reportó Profeco durante la última conferencia matutina de 2024.

El priista aseguró que su bancada en la Cámara Alta trabajará para evitar que en 2025 haya un incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que afecta los precios de la gasolina, cigarrillos y refrescos.

En tanto, el diputado priista Rubén Moreira afirmó que la actual Administración tiene serios problemas presupuestales, que incluyen el declive de la situación financiera de Pemex.

“En 2025 la gasolina seguirá subiendo y los pretextos también”, pronosticó.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público ajusta anualmente el importe del IEPS conforme a la inflación, mismo que para los consumidores se reflejará a partir de hoy.

El Inegi fijó en noviembre pasado en 4.55 por ciento el monto de la inflación, por lo que se prevé que el incremento a la gasolina ronde entre los 7 y 5 pesos.

Al respecto, la diputada panista Kenia López Rabadán advirtió que este miércoles el combustible podría rondar los 30 pesos.

La coordinadora panista en la Cámara Baja, Noemí Luna, lanzó críticas al ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, por haber incumplido su promesa de establecer el precio de la gasolina en 10 pesos.

“¿Y la gasolina de \$10 el litro que prometió Morena?”, escribió en redes.

“Si Morena estuviese gobernando México en estos momentos, la gasolina no costaría 14 pesos por litro. Costaría, cuando mucho, lo que cuesta en Estados Unidos, 10 pesos el litro”, reprochó AMLO en 2016, durante su campaña presidencial.



DIFIEREN POSTURAS

El precio del petróleo no ha aumentado realmente, y eso significa que el precio de la gasolina tampoco debería aumentar (...)
vamos a establecer mecanismos para que no tenga un aumento"
Claudia Sheinbaum
Presidenta

Lejos de actuar con seriedad y proponer un plan de acción, prefieren culpar a los empresarios por los incrementos, cuando la causa de esta crisis está en sus políticas erráticas"
Manuel Añorve Baños
Coordinador del PRI en el Senado

¿Y la gasolina de \$10 el litro que prometió Morena? Las y los diputados propusimos que la gasolina quedara en \$20 el litro. Votaron en contra (Morena) y subieron el IEPS. Abróchense el cinturón para 2025"
Noemí Luna
Diputada del PAN

AL ALZA

Costo promedio de la gasolina y porcentaje de aumento en el año, según datos de Petrointelligence, dedicada al análisis de precios de combustibles.



‘Reformas son mandato del pueblo, no caprichos’

NADIA ROSALES

Las 16 reformas que Morena y sus aliados aprobaron en el periodo de sesiones que concluyó son un mandato del pueblo, no caprichos, señaló ayer Arturo Ávila, vocero de ese partido en la Cámara de Diputados.

“Quienes nos atacan, lo hacen porque defienden privilegios y agendas ajenas al interés de la mayoría. Estas reformas no son caprichos. Son un mandato claro del pueblo que exige cambios profundos, no discursos vacíos”, señaló.

Después de que Grupo REFORMA publicó que el actual Gobierno y su partido modifican la Constitución cada 15 horas, el legislador negó

que las reformas hayan sido un acto de hiperpresidencialismo iniciado por Andrés Manuel López Obrador, sino una respuesta al pueblo que exige cambios profundos.

“Quieren asustar al país hablando de hiperpresidencialismo porque no pueden aceptar que el pueblo ya no los necesita para decidir su destino. Morena trabaja con la mayoría que el pueblo otorgó democráticamente, mientras ellos sólo intentan frenar el avance del país con mentiras y berrinches”, dijo.

Respecto a la rapidez con la que se aprobaron las iniciativas, justificó que responden a necesidades urgentes, como cerrar brechas de desigualdad, proteger a las mujeres y garantizar la justicia laboral.



Página 1 de 1
\$ 35530.00
Tam: 95 cm2

Fecha
01.01.2025

Sección
Primera-Nacional

Página
10

PREOCUPAN ROBOS, EXTORSIONES, FEMINICIDIOS...

Diputados piden poner atención en carreteras

FRENTE A LOS picos de violencia llaman a fortalecer a las policías

POR DAVID VICENTEÑO

Diputados federales de todas las fracciones partidistas han presentado solicitudes de auxilio al gobierno y diversas autoridades estatales para atender los problemas de seguridad en tramos carreteros y fortalecer la capacidad policial, municipal e institucional frente a picos de violencia.

Durante octubre, noviembre y los primeros días de diciembre, los integrantes de la 66 legislatura presentaron 212 puntos de acuerdo, también llamados exhortos, en los que proponen acciones concretas de parte de distintas instancias frente a situaciones deficitarias en materia de infraestructura (vial, hidráulica o de movilidad), atención médica, salud animal, servicios educativos y por focos de inseguridad.

Si bien el tema de la violencia criminal no es el más recurrente en este tipo de solicitudes legislativas, el tema de robos, asaltos, extorsiones, feminicidios, complicidades de autoridades con crimen organizado y escalamiento de violencia por narcotráfico fue abordado en 16.5% de las peticiones parlamentarias.

Se trata de 35 puntos de acuerdo en el que los diputados plantean, particularmente a las secretarías de Seguridad Ciudadana y a la de

Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como a la Guardia Nacional, los problemas que enfrentan habitantes y transeúntes de importantes tramos carreteros.

Xitlali Ceja García de la bancada del PRI propuso hace tres meses fortalecer de manera coordinada las estrategias, acciones y políticas públicas encaminadas a contener, atender y prevenir los robos, extorsiones, secuestros y asesinatos cometidos contra la población en la carretera México-Puebla.

Con el respaldo de su grupo parlamentario, en octubre, el diputado Mario Zamora (PRI) planteó exhortar al gobierno de Sinaloa, al gabinete federal de seguridad, a la FGR y a la Consejería Jurídica de la Presidencia a evaluar las condiciones reales de violencia que vive la entidad y definir las acciones necesarias para garantizar la paz y seguridad a las y los ciudadanos del estado.

Para el 20 de noviembre, el legislador priista insistió en el tema, esta vez exhortando al Ejecutivo federal a implementar acciones y medidas extraordinarias para reactivar la actividad económica, fomentar el consumo y auxiliar a las micro, pequeñas y medianas empresas del estado de Sinaloa, ante la "narcopandemia" que ha provocado una grave situación de violencia e inseguridad en la entidad.

Con fecha del 3 de diciembre, ya de cara al operativo Enjambre que aplica el gobierno federal, destaca el

punto de acuerdo del diputado Emilio Manzanilla (PT) para exhortar a diversas autoridades del Edimex a investigar la nula intervención de alcaldes con los hechos de delincuencia que viven los ciudadanos a través de las instituciones de policías municipales.

La diputada Anayeli Muñoz Moreno, de MC, presentó dos puntos de acuerdo diferentes para que autoridades de Aguascalientes investiguen seis casos de suicidios de reos en los Ceresos para varones de esa entidad de septiembre a noviembre de 2024, así como para revisar los 19 suicidios acumulados entre 2020 y el año que terminó en los centros femeninos de la entidad.

Del PT, la diputada Margarita García llamó a autoridades a vigilar y sancionar, en su caso, el actuar de sus activos por extorsiones a los transportistas.

La coordinadora de la bancada del PAN, Noemí Luna Ayala, exhortó a la FGR a acelerar la investigación del robo de minerales a la mina Peñasquito, ocurrido el pasado 31 de octubre en la carretera federal Zacatecas-Salttillo, a efecto de esclarecer dicho delito ante las repercusiones que tiene para la seguridad pública de todos los ciudadanos que radican y transitan por esa zona.

Para Zacatecas también se presentó por parte del PRI un punto de acuerdo para exhortar a la GN, al gobierno estatal y a los elementos de seguridad locales a reforzar las medidas de seguridad durante



Página 1 de 2
\$ 70432.00
Tamaño: 496 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 01.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

la temporada decembrina en vía pública y transporte público; la propuesta fue suscrita por los diputados Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel y Miguel Alejandro Alonso Reyes.

Ambos legisladores prístas, además, pidieron plan-

tearle a la Defensa y a la Semar que, en coordinación con diversas instituciones y dependencias, diseñen programas enfocados en la prevención de la cooptación de niñas, niños y adolescentes por parte del crimen organizado.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira,

ha recurrido a los puntos de acuerdos para pedir al gobierno federal y autoridades estatales atender los altos índices delictivos y de inseguridad que se reportan en Chiapas, en el tramo Tepeji del Río de la carretera México-Querétaro y en la carretera 57.

212

EXHORTOS

fueron presentados por los integrantes de la 66 legislatura



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

Los legisladores buscan que se atiendan los problemas de seguridad en tramos carreteros y que se fortalezca la capacidad policial, municipal e institucional frente a la violencia.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Fecha
01.01.2025Sección
Primera-NacionalPágina
PP-2**Corte** arranca el
año con pendientes

La **Suprema Corte** tiene por resolver 54 impugnaciones presentadas contra los decretos aprobados por el Congreso.

PODER JUDICIAL

EN LA CORTE, 54 IMPUGNACIONES CONTRA 4T



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 127942.00
Tam: 901 cm2

Hay 31 acciones de inconstitucionalidad y 23 controversias constitucionales pendientes de resolver por parte del pleno, que no cuenta con los 11 votos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

A sólo nueve meses de cambiar en su estructura e integrantes, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** tiene pendientes las resoluciones en torno a 54 impugnaciones presentadas contra los decretos aprobados por el Congreso de la Unión dominado por Morena, incluidos los del llamado viernes negro del 26 de abril del 2023, que concentraron diversas violaciones al debido proceso legislativo.

Pero con la salida del ministro Luis María Aguilar, el pleno de la **Corte** carece de los votos suficientes para invalidar los instrumentos jurídicos que se impugnaron, porque violan la Constitución y porque pasaron por encima de todos los procedimientos legislativos.

Con base en información pública del propio Senado, entre los años 2016 y 2024 la **SCJN** admitió 66 acciones de inconstitucionalidad y 24 controversias constitucionales en contra de 70 decretos aprobados por el Congreso de la Unión.

Hay, hasta el momento, 31 acciones de inconstitucionalidad y 23 controversias constitucionales pendientes de resolver; es decir, 54 im-

pugnaciones contra el trabajo legislativo de la mayoría oficialista; de las 24 controversias constitucionales presentadas, se resolvió sólo una, referente a derecho y uso del agua.

En materia de acciones de inconstitucionalidad, que es la información más detallada que tiene el Senado, se observa el crecimiento exponencial en el uso de esta figura jurídica para detener los llamados agandalles de la aplanadora legislativa, pues mientras entre 2016 y agosto del 2018 se presentó un total de cinco acciones de inconstitucionalidad, entre septiembre del 2018 y el 16 de diciembre de este 2024 llegaron a 61 impugnaciones.

Por años, se tiene que se impugnaron en el 2018 se impugnaron dos decretos; en el 2019, nueve decretos; en el 2020, otros tres decretos; en el 2021 nueve decretos; en el 2022 fueron seis decretos.

En el 2023 se registró el mayor número con 26 decretos impugnados vía la acción de inconstitucionalidad, pues se incluyeron los 12 decretos impugnados en el llamado viernes negro, de los 20 que se aprobaron en total.

Y en el año 2024 se presentaron acciones de inconstitucionalidad contra seis decretos del Congreso de la Unión; cinco de ellos producto del llamado plan C que lleva a cabo la mayoría morenista: una de ellas ya se resolvió con el voto del ministro Alberto Pérez Dayán, para dejar en claro que no proceden las acciones de inconstitucionalidad contra las reformas constitucionales.

Las cuatro relacionadas con el llamado plan C que están pendientes son el decreto

por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de octubre de este año.

El decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 15 de octubre de 2024; el decreto por el que se reforma el primer párrafo de la fracción II del artículo 107, y se adiciona un quinto párrafo al artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Constitución Federal, por considerar que resultan contrarias al espíritu constitucional y, a los procedimientos de reforma de nuestra Ley Fundamental y por consiguiente inválidas. Publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el día 31 de octubre pasado.

También, el decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación y Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.

Y en este 2024 también se presentó una acción de inconstitucionalidad contra el decreto de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Li-

bre de Violencia, Código Civil Federal, Código Penal Federal, en materia de violencia a través de interpósita persona, publicados mediante Decreto en el *Diario Oficial de la Federación*, el 17 de enero de este año y que fue presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

De acuerdo con la propia CNDH, esta reforma "genera diferentes efectos problemáticos que pueden redundar en transgresiones al derecho a la igualdad, a la no discriminación, a la seguridad jurídica, así como a los principios de legalidad y taxatividad en materia penal, y tampoco garantiza la efectiva protección de la familia".

Hasta el momento, de las 61 acciones de inconstitucionalidad que se presentaron entre septiembre del 2018 y el 16 de diciembre del 2024, en contra de las leyes y reformas que se aprobaron por el Congreso de la Unión, la **SCJN** resolvió 30; es decir, poco menos de la mitad de las presentadas.

Se trata de los decretos de la Ley de Remuneraciones, de atribuciones que el Ejecutivo le había dado a la Guardia Nacional en la administración pública que comenzó en 2018; de funciones no civiles a la Guardia Nacional; leyes de registro de detenciones, sobre el uso de la fuerza, del sistema nacional de seguridad pública, de extinción de dominio; general de educación; una reforma al Poder Judicial; de austeridad republicana; federal de derechos de autor y Código Penal Federal; ley de adquisiciones y arrendamientos del sector público.

También paquete económico 2021; Ley de la Industria

Fecha
01.01.2025

Sección
Primera-Nacional

Página
PP-2

Eléctrica; Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión en materia de registro de usuarios de telefonía móvil; Ley de Hidrocarburos; Orgánica del Poder Judicial y de la carrera judicial, que incluyó la polémica prórroga del mandato de Arturo Zaldívar, que se echó abajo.

Además, ley de la Fiscalía General de la República; revocación de mandato; paquete económico 2022; instituciones y procedimientos electorales; presupuesto y responsabilidad hacendaria;

medios de impugnación; militarización de Guardia Nacional; general de comunicación social; reforma para impedir que el Tribunal Electoral del Poder Judicial revoque acuerdos de los órganos de gobierno del Congreso de la Unión; minería; federal de derechos y turismo; el nuevo código nacional de procedimientos civiles y la referente a la reforma constitucional del Poder Judicial de la Federación.

Y tiene pendientes por resolver 31 acciones de in-

constitucionalidad contra los decretos del Congreso de la Unión referentes a: carrera de maestras y maestros; marina mercante; armada de México; patrimonio cultural; instituciones de crédito; vías generales de comunicación; aeropuertos militarizados; contra precursores químicos; ley de la administración pública federal en dos reformas distintas; bienes nacionales y aeropuertos en cuatro reformas diferentes; ley del ISSSTE; de minería.

De igual manera, Ley Ge-

neral de Salud; creación del Sistema de Salud para el Bienestar; Ley Orgánica del Poder Judicial; Ley Federal de Derechos; paquete económico 2024; reforma a ley que protege a mujeres contra la violencia; inimpugnabilidad de las reformas constitucionales y elección de juzgadores.

ALGUNOS DECRETOS IMPUGNADOS EN 2024

La oposición ha impugnado reformas del llamado plan C.



Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.



Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.



Artículo 105 de la Constitución en materia de inimpugnabilidad de las adiciones o reformas.



Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

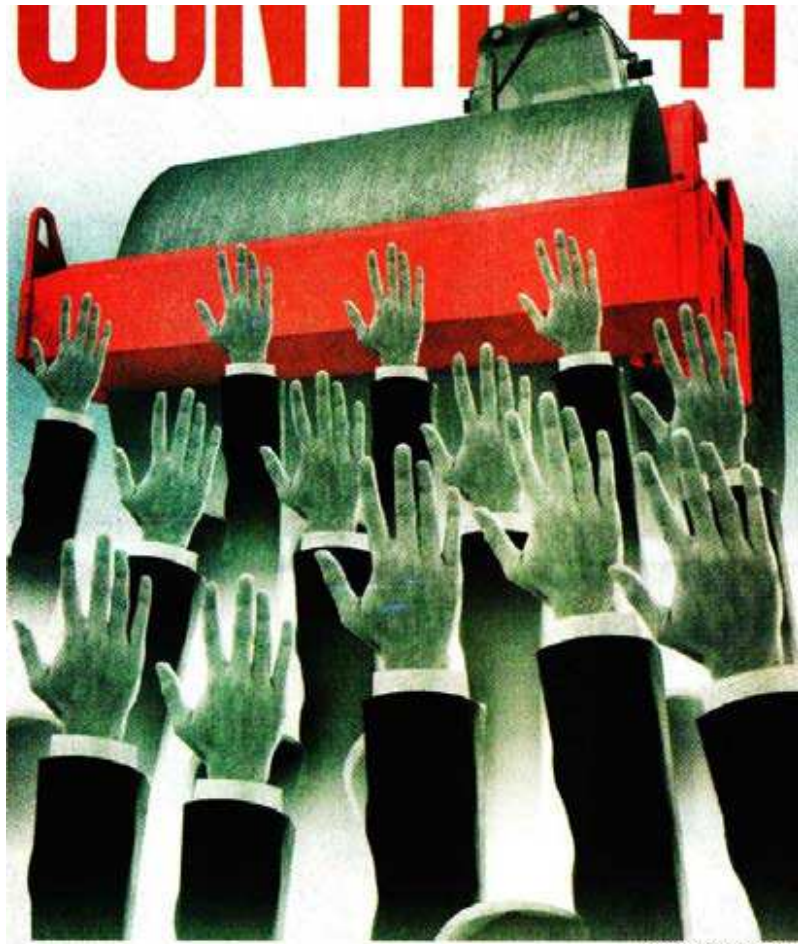
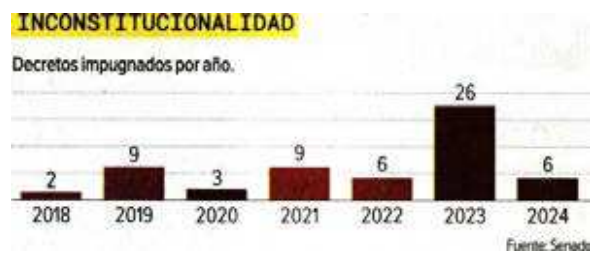


Ilustración: Abraham Cruz

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha 01.01.2025	Sección Primera-Nacional	Página PP-2
----------------------------	------------------------------------	-----------------------





Tras años de avances en la división de Poderes, las reformas morenistas revierten logros del sistema judicial.

Las 3 décadas de la Corte

En los seis meses posteriores a la elección del 2 de junio, en la que el partido Morena obtuvo la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, ya estaba decidida la reforma radical al Poder Judicial y, con ello, a todo el sistema judicial del país.

La amenaza de esa reforma fue lanzada por López Obrador el 5 de febrero, durante la celebración de la promulgación de la Constitución de 1917.

Para llevarla a cabo, Morena necesitaba las dos terceras partes en el Congreso, algo que logró en las primeras sesiones de esta Legislatura. Esto fue posible gracias al voto de un senador del PAN y dos del PRD, quienes argumentaron estar a favor de la reforma de manera voluntaria.

Este proceso, por cierto, ha sido poco aplaudido por las agrupaciones de abogados, y tampoco hubo un debate intenso, al menos en el nivel de la importancia de las muchas reformas aprobadas.

Lo que siguió fue una aplanadora legislativa similar a la que el PRI detentó durante décadas. Sólo la muy menguada oposición en el Congreso presentó cierta resistencia.

Entre septiembre y diciembre se aprobaron y publicaron 10 decretos de reforma constitucional, y ya se anuncia otra ola de reformas para el próximo periodo legislativo, que comenzará en poco más de un mes.

Algunas reformas han sido menores, mientras que otras, como

la judicial, son de mayor relevancia. Esta última es especialmente compleja de implementar, y difícil de conocer los efectos en su desarrollo posterior.

En el informe de la ministra presidenta Norma Piña, mencionó la célebre canción de Renato Leduc en alusión a la necesidad de la "sabia virtud de conocer el tiempo". La referencia subraya que aún no se prevé el resultado final de esta reforma.

La última reforma judicial importante, aprobada en diciembre de 1994, hace ya tres décadas, entró en vigor en enero de 1995. En aquel entonces, se eligió a los primeros 11 ministros, desplazando a los 26 existentes, quienes no tenían límite de mandato.

Esa reforma también otorgó dos nuevas facultades al Poder Judicial federal: resolver controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, competencias que antes no existían y que tienen apenas tres décadas de vigencia.

Su antecedente más claro se encuentra en los tribunales constitucionales de Europa desde el fin de la Segunda Guerra, y que se han extendido por casi todo el mundo en las llamadas democracias constitucionales.

La nueva reforma reduce, nuevamente, el número de ministros, pasando de 11 a 9. Además, establece que las sesiones de la Corte se realicen exclusivamente en Pleno, eliminando las dos Salas que

apoyaban en la resolución de una gran cantidad de asuntos (casi 3 mil en este año), todos esenciales para la consolidación del Estado de derecho.

Los temas más relevantes en la agenda de la Corte son aún los derivados de las reformas de 1994, que han incomodado a los otros Poderes políticos.

No obstante, es innegable que este sexenio ha estado marcado por un activismo judicial sin precedentes, lo que tensó significativamente la relación entre el Poder Judicial y el Ejecutivo.

Aunque las controversias constitucionales y las acciones de inconstitucionalidad siguen vigentes, otras reformas han limitado los alcances del Poder Judicial, ministros y jueces para intervenir en las acciones del Ejecutivo y del Legislativo. Esto representa una recomposición de los Poderes del Estado, cuyas consecuencias aún están por verse.

No es posible enumerar aquí todas estas reformas, pero claramente marcan el fin de tres décadas de avances en la división de Poderes.

Las facultades de la Corte, que en su momento frenaron el presidencialismo que tanto se criticaba durante el partido virtualmente único, como lo definió Salinas de Gortari, ahora enfrentan nuevos retos.

Como dijo Renato Leduc, hay que dar tiempo al tiempo.





PRESIDENCIA



Advierten especialistas debilidad económica en 2025

Prevén más recortes en salud y seguridad

Pronostican nuevos recortes en rubros prioritarios

NATALIA VITELA

El bajo crecimiento económico, que implicará ajustes al gasto en rubros prioritarios como salud, educación y seguridad, es uno de los principales retos que enfrentará en 2025 la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum, advierten especialistas.

“Esa primera cuestión de debilidad se va a traducir en una segunda, que es que las finanzas públicas, como ya lo comenzamos a ver con el presupuesto, van a estar muy apretadas”, considera Rodolfo de la Torre, director de Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

“Esto lo que significa es que, por un lado los planes que se tienen de gasto probablemente haya que revisarlos nuevamente a raíz de que no se materialicen los ingresos que se tienen previstos, fundamentalmente porque el crecimiento económico que se pronóstico es demasiado optimista. Esto va a llevar a retos adicionales en cuanto a ajustes económicos. El primero va a ser pues hallar es-

pacio adicional para recortes nuevos en la administración pública”.

Para el economista, el problema es que hay algunos servicios que ya están en situación crítica, como los del sistema de salud, por lo que más recortes serían catastróficos.

El Gobierno, acotó, tiene la posibilidad de hacerse de recursos económicos con cambios legales, como los dirigidos a la obtención de recursos de la cuenta del Infonavit.

“Pero eso, si acaso, le daría un respiro”, remarcó.

Según el especialista, hay cargas heredadas y malas decisiones de la actual administración.

“La administración pasada tuvo un déficit extraordinario elevando los montos de programas sociales que se dieron y también los gastos para obras y en gasto público en año electoral”, detalló.

“A la Presidenta Sheinbaum si hay que responsabilizarla de la forma como distribuyó los recortes, privilegiando los recortes en salud, seguridad pública y educación, y manteniendo las transferencias monetarias”.

Por su parte, Alejandra Macías, directora del Centro

de Investigación Económica y Presupuestaria, alertó sobre el impacto de conflictos internacionales como la guerra entre Rusia y Ucrania y del triunfo Donald Trump en Estados Unidos.

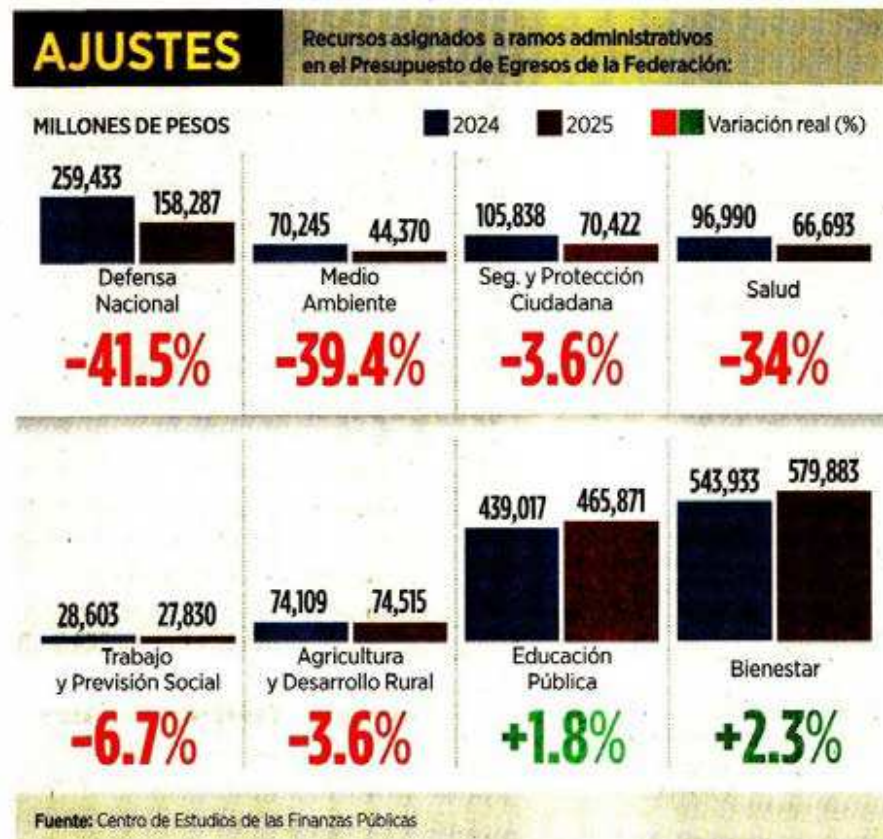
Agregó que la reforma judicial y la desaparición de órganos autónomos afectan el horizonte de la inversión.

“Si no estamos haciendo la inversión pública necesaria, pues va a ser muy complicado que llegue inversión privada. Con todo lo que está sucediendo de las reformas, la reforma judicial, la desaparición autónomos, hay una sensación de una pérdida de certidumbre jurídica”, apuntó.

En tanto, señaló, la deuda, la baja recaudación y una expectativa de ingresos petroleros que también va a la baja, igualmente afectan seriamente las finanzas públicas del país.

“Si de por sí recaudamos muy poco, tenemos gastos comprometidos muy grandes como pensiones; como costo de la deuda; como las transferencias de estados y el rescate a Pemex, pues la verdad es que nos vemos en una situación de espacio fiscal cada vez más reducido”, indicó.





ENCRUCIJADA 2025

El Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum deberá actuar simultáneamente en varios frentes apenas arranque el año ante los amagos de Donald Trump, quien retornará a la Casa Blanca. La capacidad de respuesta y la eficiencia de acciones del Gobierno mexicano estarán a prueba.

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El retorno de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos este mes presenta para México el desafío de una diplomacia basada en el quid pro quo, donde el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum deberá encontrar cómo sortear las amenazas en tres áreas: migración, comercio y drogas.

Considerado por The Economist Unit como el País más expuesto al riesgo de Trump, México ya enfrentó una crisis similar en 2019 cuando las amenazas de aranceles fueron res-

pondidas con el despliegue de la Guardia Nacional, en el control migratorio, y con la ampliación del programa "Quédate en México".

Según analistas en Washington, la cooperación migratoria de AMLO obtuvo a cambio un compromiso tácito de no intervención

de Trump en temas de democracia y rendición de cuentas en México.

Si bien en 2016 Trump centró su retórica de la primera campaña presidencial en la construcción del muro fronterizo, la principal amenaza en 2024 fue

llevar a cabo las deportaciones de indocumentados más grandes de la historia.

Pero es en el área comercial donde algunos analistas aseguran que México tendría más que perder: la imposición de 25 por ciento de aranceles en un momento de estancamiento económico y de destrucción de capacidades -incluida la reforma judicial- podría ser un riesgo que Sheinbaum no podría permitirse.

Incluso, Trump ha prometido acción directa en México, como lanzamiento de misiles contra laboratorios de producción de los cárteles.

AMENAZAS DE TRUMP A MÉXICO



PANORAMA ECONÓMICO



* Proyección máxima

Fuentes: IMEF, Citi y SHCP

Continúa en siguiente hoja



Fecha 01.01.2025	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------

Acecha turbulencia a economía

SERGIO ÁNGELES

El 2025 se perfila como de retos importantes para la economía y, en caso de que la Administración no logre gestionarlos, podría convertirse en un periodo turbulento para las finanzas y el clima de negocios.

Un desafío es lograr que el déficit público se reduzca desde casi 6 por ciento, como proporción del PIB, a 3.9.

Asimismo, se deben mitigar las incertidumbres en inversionistas por la reforma judicial y la eliminación de órganos autónomos.

El riesgo de una rebaja de la nota de la deuda soberana es considerable por parte de algunas agencias de calificación.



Elección judicial, reto para junio

La elección judicial del 1 de junio de 2025, en la que se definirán 881 cargos, 252 más que en la jornada política de 2024, enfrenta desafíos.

Consejeros del INE han advertido que los comicios serán complejos, con más de 5 mil 379 candidatos, y la disminución de recursos.

El órgano electoral pudo

reunir 6 mil 219 millones de pesos para ese proceso, lo que representa una reducción del 52.9 por ciento respecto del monto solicitado, de 13 mil 205 millones de pesos.

Con esta decisión, el Instituto Electoral tendrá que reducir el número de capacitadores, supervisores y técnicos e instalar centros

de votación con menos casillas.

Es la primera vez que se celebra una elección de juzgadores en México y será un reto armonizar las actividades de los nuevos funcionarios.

Irán a urnas Jueces, Ministros de la Suprema Corte de Justicia, las Magistraturas

de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral Federal, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial y Magistraturas de Circuito y Personas Juzgadas de Distrito.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 6

Fecha 01.01.2025	Sección Primera	Página PP
----------------------------	---------------------------	---------------------



Violencia no da tregua

Con regiones en conflicto como ocurre en los estados de Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Guerrero o Chiapas, la narcoviolencia será un gran desafío para 2025.

Las amenazas

arancelarias y de deportación masiva de Donald Trump podrían representar presiones para que el Gobierno endurezca su combate a cárteles, como el de Sinaloa y el Cártel Jalisco Nueva

Generación (CJNG), con el consecuente incremento en la violencia.

La política de seguridad estará a prueba con sus estrategias de inteligencia y focalización en el combate de grupos criminales.

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

2024.12.31

Fecha
01.01.2025

Sección
Primera

Página
PP



4 millones
de mexicanos
indocumentados
en EU



3.9%
déficit público,
como proporción
del PIB

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

2024.12.31

Fecha 01.01.2025	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------



Continúa en siguiente hoja

Página 5 de 6

2024.12.31

Fecha 01.01.2025	Sección Primera	Página PP
---------------------	--------------------	--------------



CLAUDIA SHEINBAUM

// Presidente
"Trump, no es con
amenazas ni con
aranceles como
se va a atender
el fenómeno
migratorio ni el
consumo de drogas
en EU. A un arancel,
vendrá otro en
respuesta".

Fecha
01.01.2025Sección
Primera-NacionalPágina
PP-2

CLAUDIA SHEINBAUM

UN BUEN AÑO PARA EL PAÍS

En un mensaje en redes, la Presidenta felicitó a los mexicanos por el Año Nuevo.



Foto: Karina Tejeda

Sheinbaum desea feliz 2025

La presidenta Claudia Sheinbaum deseó a las y los mexicanos feliz 2025. Mediante su cuenta oficial de X, la mandataria federal aseguró que el 2025 será un buen año para el país y consideró que la ciudadanía "está contenta".

Asimismo, anunció que este 1 de enero no habrá conferencia matutina y se retomará el jueves 2 de enero.

"Los días 31 de diciembre y 1 de enero no hay conferencia de prensa. A todas y todos los mexicanos les deseamos lo mejor este 2025. El pueblo de México está contento y será un muy buen año para el país", celebró.

Ximena MejíaPágina 1 de 1
\$ 15762.00
Tam: 111 cm2

BIENESTAR

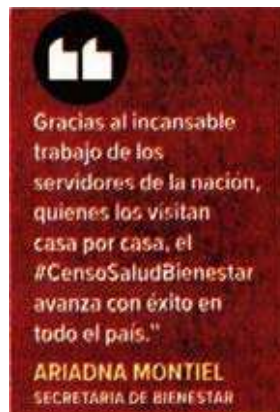
Montiel expresa agradecimiento a beneficiarios de las pensiones

POR ATALO MATA OTHÓN
atalomatao@gtm.com.mx

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, expresó su alegría y agradecimiento a los beneficiarios de las pensiones, por creer en el beneficio que representan los apoyos sociales.

En una publicación en su red social de X, la titular de la dependencia expuso: "¡Cerramos el año con el corazón lleno de gratitud! Agradezco a los #AdultosMayores y a las #PersonasConDiscapacidad por su confianza al abrirnos las puertas de sus hogares. Gracias a ello, y al incansable trabajo de las y los servidores de la nación, quienes los visitan casa por casa, el #CensoSaludBienestar avanza con éxito en todo el país. ¡En #2025 llevaremos la #SaludCasaPorCasa!".

Y también hizo un amplio



reconocimiento a los funcionarios que laboran en recorridos por todo el país con la gente que más lo necesita.

"Gracias a ello, y al incansable trabajo de las y los servidores de la nación, quienes los visitan casa por casa, el #CensoSaludBienestar avanza con éxito en todo el país", agregó la secretaria.



Foto: Especial

El agradecimiento fue para todos los beneficiarios.

También recordó que a partir de 2025 se llevará el programa de Salud Casa por Casa que tiene el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los adultos mayores, así como de las personas con discapacidad.

Personal médico realizará visitas periódicas a los hogares de los beneficiarios para brindarles consultas y llevarán un seguimiento al estado de salud de las personas de 65 años de edad en adelante y de las personas con discapacidad.



VIOLENCIA DE GÉNERO



Prende alerta feminicidio en 15 estados

La **violencia** contra las mujeres no cede. De enero a noviembre el número de víctimas alcanzó los 733 casos en el País, según el reporte del SNSP

BENITO JIMÉNEZ
Y DZOHARA LIMÓN

Las víctimas por feminicidio aumentaron en 16 entidades del País en el periodo enero a noviembre de 2023 a 2024, alertó el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Los focos rojos sobre este delito se prendieron en Tabasco, que registró un aumento de 47 por ciento al pasar de 17 víctimas a 25 en el mismo periodo; en Puebla, con un aumento de 33 a 42 casos, y Veracruz, con un alza de 43 a 53 víctimas de feminicidio, establece el reporte. En Morelos el número de casos pasó de 42 a 49 en dicho periodo; en Guerrero, de 16 a 21, y en Tlaxcala de 14 a 16.

Para las autoridades el fenómeno también prendió alertas en Durango, entidad que registró un aumento en el número de víctimas al pasar de 9 a 11; Michoacán, de 15 a 18; Nayarit, de 6 a 11, y Tamaulipas, de 17 a 21.

Los otros estados son Baja California (18 a 29 ca-

sos), Coahuila (11 a 19), Baja California Sur (2 a 7), Aguascalientes (3 a 5 casos), Chihuahua (43 a 44) y CD-MX (56 a 58).

El apartado "Información sobre **violencia** contra las mujeres" establece que a nivel nacional, en el periodo de enero a noviembre de 2024 se registraron 733 casos de presunto feminicidio, 13.6 por ciento menos que en el mismo lapso de 2023 con 833 casos. Sin embargo, en cuanto a números absolutos, el Estado de México lidera el número de feminicidios a nivel nacional.

El Edomex registra 69 víctimas de feminicidio, 18 por ciento menos que los reportados en los primeros 11 meses de 2023, periodo que cerró con 86 mujeres ultimadas bajo ese criterio, refiere el informe. Le siguen Nuevo León, con 59 feminicidios; Ciudad de México con 58 y Veracruz con 53.

Respecto a las tasas por cada 100 mil habitantes, Morelos encabeza el delito de feminicidio con 4.64, seguido de Chihuahua 2.20 y

Tlaxcala con 2.17 casos.

El informe del SNSP alertó que las llamadas relacionadas con incidentes de **acoso** u hostigamiento sexual contra mujeres reportaron un repunte del 1.15 por ciento al pasar de 11 mil 876 a 12 mil 16 casos, principalmente en Baja California, Colima, Chihuahua, Sonora, Baja California Sur, Querétaro y la Ciudad de México.

En el citado periodo se indicó que en total 114 mil 127 mujeres fueron víctimas de un delito entre enero y noviembre de 2024, 55.08 por ciento, tiene que ver con lesiones dolosas, es

decir, **violencia** física directa contra féminas.

El 9.54 por ciento de los casos están relacionados con delitos que atentan contra la libertad personal de las mujeres, 4.37 por delitos que aumentan contra la vida y la integridad corporal, 3.18 por ciento con extorsión, 2.11 por ciento por homicidio doloso, 0.67 por ciento por feminicidio y 0.47 por ciento por **trata** de



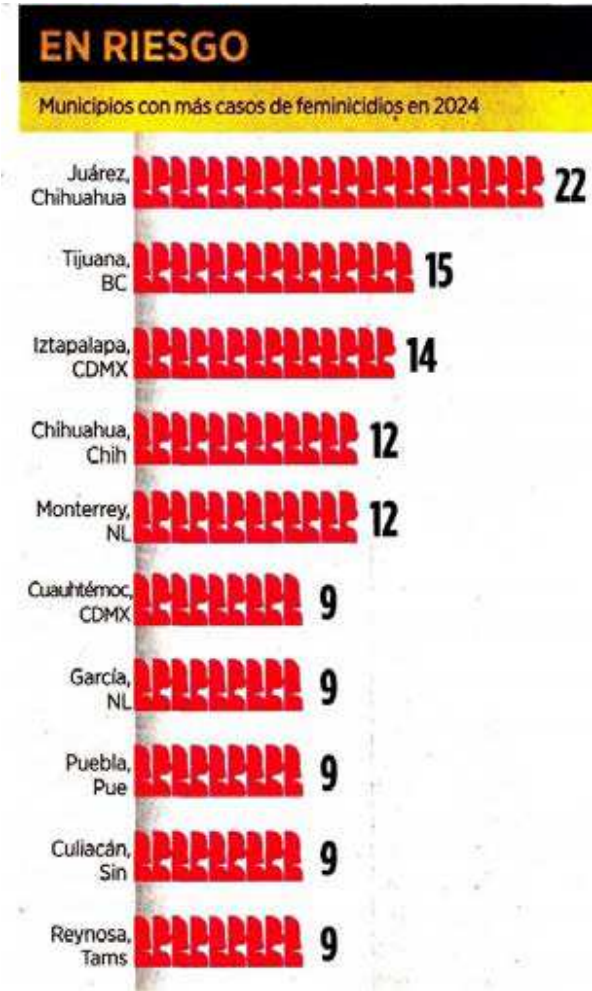
personas.

Noviazgos mortales

OCT. 31
Melanie Barragán es golpeada, tirada al suelo y arrastrada por su novio Christian Rojas Martínez tras discutir por unas llaves de auto al salir de una fiesta de Halloween en Ciudad Madero, Tamaulipas. Un mes después es detenido en Escobedo, NL, y vinculado por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

NOV. 6
El cuerpo de Erika Jiménez Gómez, quien tenía siete meses de embarazo y estaba desaparecida, es hallada en una fosa clandestina en Palenque, Chiapas. Familias culpan a su novio Luis Jovani Ramírez López.

NOV. 19.
Mónica Delgado Castellanos, una maquillista de 35 años, es asesinada a golpes por su pareja Miguel Ángel Toledo en Tuxtla Gutiérrez. A principios de diciembre, el agresor es encontrado si vida; se presume suicidio.



Asesinan a mujer a balazos

ANDREA AHEDO

Karla Lizeth fue asesinada a balazos en un puesto de hamburguesas, ubicado en la Colonia Progresista, Alcaldía Iztapalapa.

El feminicidio ocurrió la noche del lunes, en la esquina de la Calle Antonio Díaz Soto y Gama, y la Avenida Universidad.

Ella y su hermano menor de edad habían ido a un supermercado por regalos para el Día de Reyes y, al salir, quisieron pasar a cenar.

Por eso Karla Lizeth fue interceptada en el local de comida.

“Al encontrarse en espera de ser atendidos, arribó una motocicleta tipo Vortex de color rojo con dos sujetos a bordo. Uno de ellos descendió del vehículo y sacó de sus ropas un arma”, detalla el reporte policiaco.

De manera directa, aquel sujeto baleó a la joven, quien quedó tendida entre los bancos.

Los atacantes vestían pantalones de mezclilla y sudaderas. Ambos huyeron en dirección al Periférico.

Paramédicos confirmaron el fallecimiento de la mujer por heridas de bala.

Policías del Sector Abasto-Reforma apoyaron en las labores de custodia hasta que los peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México levantaron el cadáver.

Las autoridades abrieron una carpeta de investigación por el delito de feminicidio y buscan a los responsables.

